

TIERRA DE ESFUERZO, DIVERSIDAD Y CULTURA

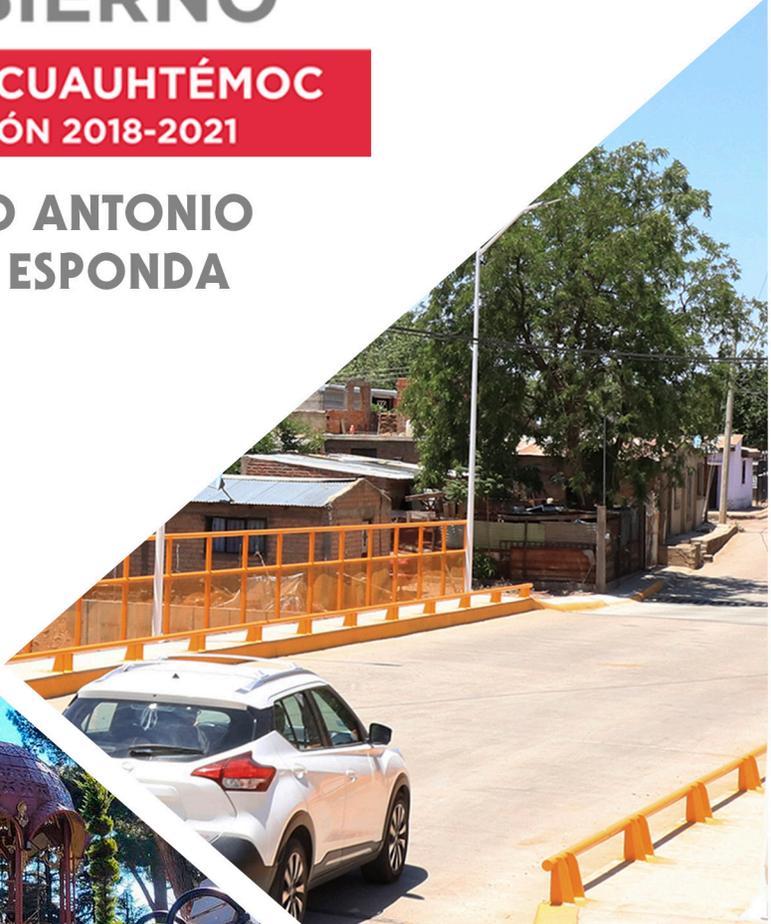
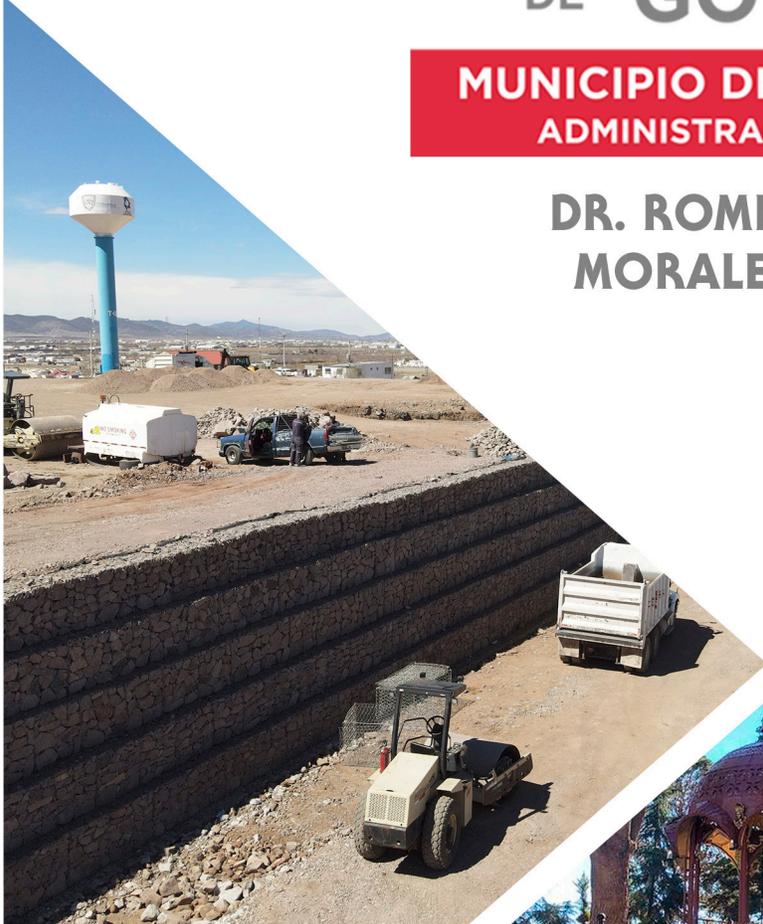


3

**INFORME
DE GOBIERNO**

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

**DR. ROMEO ANTONIO
MORALES ESPONDA**





3

INFORME
DE **GOBIERNO**

MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

DR. ROMEO ANTONIO MORALES ESPONDA







INDICE

MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL	PÁG. 6
H. AYUNTAMIENTO	PÁG. 8
GABINETE MUNICIPAL	PÁG. 9
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	PÁG. 10
INTRODUCCIÓN	PÁG. 12
EJES ESTRATÉGICOS	
EJE 01 MUNICIPIO CON BIENESTAR	PÁG. 18
EJE 02 BUEN GOBIERNO	PÁG. 52
EJE 03 DESARROLLO ECONÓMICO	PÁG. 92
EJE 04 MUNICIPIO PROTEGIDO	PÁG. 114
EJE 05 MUNICIPIO TRANSFORMADOR	PÁG. 140
MARCO JURÍDICO	PÁG. 174



MENSAJE DEL PRESIDENTE

La rendición de cuentas es una obligación que los servidores públicos debemos cumplir para que la ciudadanía esté informada sobre como se aplicaron los recursos y se forme el criterio si fueron bien o mal empleados.

Se cumplen tres años de una administración atípica en la que tuvimos que redireccionar en diversas ocasiones con la finalidad de entregar resultados positivos.

A lo largo de estos tres años, fue necesario fortalecer las alianzas con los diferentes sectores para lograr el progreso de esta hermosa tierra.

Tengo que señalar que mi principal alianza fue con Dios y con mi familia, que me permitieron servir a esta comunidad, siendo mi guía y mi sostén en todo momento.

Sin duda, esta administración logró buenos resultados gracias al Honorable Ayuntamiento que siempre estuvo al pendiente de las necesidades de la ciudadanía.

Por su puesto, el equipo conformado por hombres y mujeres de experiencia en cada uno de sus ámbitos, que me acompañó a lo largo de este periodo ha sido indispensable para lograr una administración exitosa.

Hoy hacemos público este Tercer Informe de Gobierno, agradeciendo de antemano, la disposición de la ciudadanía, su contribución, es

a cada uno de los hombres y mujeres que habitan el municipio más hermoso de todo el estado a quienes debemos presentar con toda humildad y respeto los resultados de haber confiado en un Gobierno que siempre busco trabajar de la mano con ellos y ellas.

A todos los cuauhtemenses muchas gracias por ayudarme a servirles.



ROMEO ANTONIO MORALES
ESPONDA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

CUAUHTÉMOC

TIERRA DE ESFUERZO, DIVERSIDAD Y CULTURA



HONORABLE AYUNTAMIENTO

DR. ROMEO ANTONIO MORALES ESPONDA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PAMELA ARIZBETH QUIÑONEZ LOYA

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

PETRA ALICIA MERAZ RASCÓN

SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

María Luisa Moreno Trevizo
COMISIÓN DE ECONOMÍA

Patricia Rascón Torres
COMISIÓN DE HACIENDA

Cesar Paul Ramos González
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Fernando Iglesias López
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Jazmín Idalia Corral Cereceres
COMISIÓN DE ECOLOGÍA

Luz Jazmín Vega Cruz
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

José María Armendáriz Domínguez
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Homero Edgar Luján Castillo
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Laura Elena Ceballos Flores
COMISIÓN DE DEPORTE

Gabriela Cabrera Mendoza
COMISIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES

Cesilia González Aragón
COMISIÓN DE SALUD - DIF

Rita Estrada Marín
COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Elizabeth Gallegos Trevizo
COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Saúl Joel Palma Chavira
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Homero López Rivera
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Marcela Maldonado Ochoa
COMISIÓN DE CULTURA Y A. CÍVICO SOCIAL

CUAUHTÉMOC

TIERRA DE ESFUERZO, DIVERSIDAD Y CULTURA



GABINETE MUNICIPAL

DR. ROMEO ANTONIO MORALES ESPONDA

PRESIDENTE MUNICIPAL

DIRECTORES

Lic. Pamela Arizbeth Quiñonez Loya
SECRETARIA MUNICIPAL

Petra Alicia Meraz Rascón
SÍNDICA MUNICIPAL

Lic. Efraín Cereceres Chacón
SECRETARIO PARTICULAR

Ing. Luis Alberto Corral Miramontes
OFICIAL MAYOR

C.P. José Luis Orozco Rodríguez
TESORERO MUNICIPAL

Ing. Carolina Jiménez Ramos
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL

Ing. Gustavo Prieto Villagrán
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Ing. Rogelio Chacón Antillón
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Ing. Pedro José González Baray
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Arq. Humberto Mendoza Domínguez
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

Lic. Ricardo Hernández Hernández
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. Patricia Rico de la Rosa
DIRECTORA DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL

C. Juan Carlos Rentería Villegas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
Y VIALIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Arq. Luis Fernando Armendariz Ledezma
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA MUNICIPAL

Lic. Monserrate Terán López
DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL

M.V.Z. José Alfredo Sáenz Espino
DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO CUAUHTÉMOC TIF

M.E. Yanet Campos Nevárez
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Lic. Liliana Sáenz Flores
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Somos un gobierno de resultados en la transformación e innovación del municipio. Mediante la participación ciudadana en las decisiones gubernamentales y prestación de servicios públicos eficaces y programas de bienestar social, protegemos la vida, familias y el patrimonio de los cuauhtemenses y sus visitantes. De manera sustentable trabajamos para generar las condiciones que impulsen las oportunidades de desarrollo, con una actitud del respeto, solidaridad y honestidad.

VISIÓN

Cuauhtémoc es ejemplo nacional por su diversidad y dinamismo económico. Es un lugar atractivo para invertir, vivir y pasear, orgulloso de su herencia cultural, donde sus habitantes gozan de una buena calidad de vida, y cuentan con un gobierno participativo e incluyente que centra sus decisiones en el beneficio de las personas y consolida su prestigio de Trabajo, Progreso y Amistad.

VALORES

Dentro de los valores que deben prevalecer en las personas que conforman la estructura administrativa de la administración pública Municipal, se encuentran:

HONESTIDAD

Actuar de acuerdo como se piensa, se dice y se siente, apegados a la verdad y la justicia.

LEGALIDAD

Todo servidor público debe cumplir y hacer cumplir la Ley en su ámbito de competencia.

RESPETO

Reconocer el Derecho ajeno, consideración y atención que se debe a todas las personas y las instituciones.

BUEN TRATO

Atender de manera adecuada a todos, con respeto, actitud de servicio y conforme las condiciones de cada uno.

COMPROMISO

Es un acuerdo para cumplir ciertas obligaciones que se asumen voluntariamente, apegado a principios éticos y de servicio con calidez y calidad.

INTEGRIDAD

Comportarse de manera coherente con los valores personales y compartidos de la comunidad a la que pertenece

ORDEN

Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar, forma de conducirnos en lo laboral, organizar nuestras ideas y presentación personal.

TRABAJO EN EQUIPO

Realizar las tareas encomendadas para un objetivo común, privilegiando el beneficio colectivo sobre el individual.

INTRODUCC

En esta administración buscamos un desarrollo continuo en los aspectos: bienestar social, ético, cultural y económico, trabajamos en garantizar el pleno goce de los derechos humanos, el desarrollo equitativo, incluyente y sustentable, con una perspectiva de interculturalidad y género, en congruencia con nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 y las necesidades más apremiantes que surgen.

En este último Informe de Gobierno; se integran las acciones que se realizaron en este tercer periodo, las cuales surgen de un replanteamiento a las políticas públicas, para poder hacer frente a las condiciones actuales que se viven en nuestro municipio; así como, del seguimiento a los 5 Ejes Estratégicos derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021: Municipio con Bienestar, Buen Gobierno, Desarrollo Económico, Municipio Protegido y Municipio Transformador; y sus dos ejes transversales: combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas; y equidad de género y respeto a los derechos humanos.

En este tercer periodo de gobierno seguimos generando intervenciones para tener un MUNICIPIO CON BIENESTAR, incentivando el crecimiento, desarrollo y una distribución justa de los bienes sociales, teniendo siempre en el centro de nuestras políticas públicas a las personas. Trabajamos en este eje estratégico en programas y obras, entre los que destacan:

CIÓN

EJE
01

MUNICIPIO
CON BIENESTAR



EJE
02

BUEN
GOBIERNO



EJE
03

DESARROLLO
ECONÓMICO



EJE
04

MUNICIPIO
PROTEGIDO



EJE
05

MUNICIPIO
TRANSFORMADOR



- En el **ámbito cultural**: la creación del primer Museo de la Ciudad, un Festival de las Tres Culturas en donde fortalecimos y visibilizamos el talento local y el seguimiento a eventos como el Napawiara o día de la cultura Rarámuri y el Darpa o día de la cultura menonita, la producción de diversos murales y obras escultóricas, así como, la interpretación por primera vez del Himno de Cuauhtémoc, despertando con ello un mayor sentimiento de identidad y pertenencia en los cuauhtemenses;
- En **programas alimentarios**: Iniciamos el programa emergente “Alimenta tu hogar” beneficiando a 11,000 familias, entregamos despensas beneficiando a 2,000 familias de manera mensual, e hicimos llegar a través del DIF 49,446 dotaciones de desayunos fríos y calientes;
- En **apoyos a grupos vulnerables**: otorgamos becas mensuales a personas adultas mayores y a personas en situación de discapacidad, realizamos varias campañas de salud y continuamos con el programa de Mejoramiento de la Vivienda a través del cual entregamos a la población en situación de pobreza: cuartos, baños, material de construcción, tinacos y boilers solares.
- En **educación y deporte**: construimos y mejoramos infraestructura educativa y deportiva, en respuesta a las problemáticas derivadas de la contingencia otorgamos tabletas electrónicas a los estudiantes, además apoyamos mediante becas “Fomento al Deporte 2021” y académicas.

Convencidos de que, para lograr el desarrollo de nuestro municipio es necesario contar con un **BUEN GOBIERNO**, fortalecimos las capacidades institucionales y de gestión, buscando siempre la mejora continua y administramos los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. En este eje, son destacables las **finanzas públicas sanas** que se mantuvieron durante la administración, pese a los diversos factores económicos adversos, también es loable **la implementación de la armonización contable**, subsanando el incumplimiento de más de doce años a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Además, dentro de los ejercicios innovadores implementados por la administración en este eje, están: el mecanismo de **planeación participativa**, implementado para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021; **las facilidades para el pago del impuesto predial**; el estricto seguimiento que se dio a la recaudación del Derecho de Alumbrado Público permitiéndole al municipio pasar de un déficit a un superávit, con lo cual se obtuvieron **depósitos de la CFE por remanentes del 2020 y 2021**, que ascienden a \$7'600,000 pesos; la

actualización de la tabla de valores de suelo y construcción por zonas homogéneas; la actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano Sostenible y la transmisión en vivo de todos los procedimientos de licitaciones públicas del Comité de Adquisiciones.

Impulsamos las diversas actividades económicas del municipio como lo son: las agrícolas, pecuarias, empresariales y turísticas. Buscando un **DESARROLLO ECONÓMICO** compatible con la protección al medio ambiente, que subsane las injusticias sociales, sin provocar afectaciones a las generaciones futuras. Una política pública a destacar en este Eje, son las estrategias que se han implementado para generar un **Desarrollo Rural Integral**, en donde la población rural suma esfuerzos con la administración municipal, para trabajar en el mejor uso y aprovechamiento del agua, se impulsa la producción agrícola y ganadera y se gestionan apoyos para el mejoramiento de su calidad de vida. En este tercer periodo de gobierno trabajamos un **Programa de Forestación**, mediante el cual se donaron 4,913 árboles a la ciudadanía y en conjunto con FECHAC se pusieron a disposición de la población en general otros 9,700 árboles, además de participar en el **Programa Plantemos Vida en el Centro de Cuauhtémoc**. También, **impulsamos la reactivación de la economía local**, otorgando un apoyo emergente a 863 propietarios de micronegocios.

Esta administración tiene el ideal de contar con un **MUNICIPIO PROTEGIDO**, para lo cual trabajamos en consolidar un sistema eficiente y honesto de Seguridad Pública, que permita prevenir los delitos y garantizar la aplicación de la Ley, además, buscamos recuperar la confianza de la ciudadanía para propiciar la convivencia social y el progreso económico. Buscamos generar una mayor cercanía y confianza de la ciudadanía mediante programas como: **Camino Seguro** en el que participan 100 guardias escolares; **Comité Vecino Vigilante** con 60 comités; la **Academia de Formación Policial**, mediante la cual mantenemos a nuestros elementos con los conocimientos teóricos y prácticos para brindar un buen servicio; reactivamos la **Policía de Tránsito Auxiliar** y brindamos un espacio más adecuado para la **Coordinación de Protección Civil**. Contamos con un avance del 60% en el proceso de **“Certificación Policial Ciudadana”**. Además, se implementó un departamento de enfermería, mediante el cual se atiende y revisa a cada persona remitida a los separos de la cárcel. En este eje, es destacable la participación del departamento de **Ingeniería Vial** en el programa **Embellecemos Cuauhtémoc**, el cual aplico pintura en la superficie asfáltica y rehabilito, rotulo o instalo un total de 1,220 señalamientos gráficos.

Mediante el eje **MUNICIPIO TRANSFORMADOR** embellecemos Cuauhtémoc, mejorando la prestación de servicios públicos y la infraestructura urbana, con lo que, incrementamos la calidad de vida de los habitantes del municipio. Los principales logros en este eje, son:

- Mediante el programa **Embellecemos Cuauhtémoc**, se foresto la Vialidad Fernando Baeza, se plantaron 600 pinos en las diferentes vialidades de la ciudad, se dio mantenimiento a parques y áreas verdes de la ciudad, mediante la actividad de “**Destilichadero**” se proporcionaron a la ciudadanía medios y ayuda para la limpieza de sus patios. Además, realizamos la limpieza de lotes baldíos, liberando a la ciudad de focos de infección.

- Trabajamos obras de pavimentación generando nuevos accesos para comunicar colonias, como los **puentes vehiculares de la Avenida Rayón y Arroyo San Antonio y el de la calle 48ª y Boulevard Fernando Baeza, comenzamos la necesaria pavimentación de la calle Venezuela**. Asimismo, seguimos trabajando en los programas de bacheo y rehabilitación de pavimento.

- Creamos y mejoramos diversos **espacios de encuentro social**, entre los trabajos que resaltan en este tercer periodo de gobierno, se encuentran:

- Construcción del Parque Cerro de Ruelas;
- Conclusión de la remodelación de la Plaza Principal;
- Construcción del Parque Santa María;
- Construcción del Parque la Cuchilla;
- Instalación de alumbrado en el parque de beisbol en Seccional Álvaro Obregón;
- Rehabilitación del Parque Analabu; y
- Construcción de una cancha de futbol soccer en Seccional Anáhuac.

Seguimos trabajando en alineación con 5 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, sumándonos a este esfuerzo internacional, que traza un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad con la finalidad de erradicar la

la pobreza, a través de la alianza entre sectores.

Sin duda esta fue una administración atípica en muchos sentidos, como: el enfrentar la contingencia COVID-19, reto que nos obligó a replantear algunas de nuestras políticas públicas, haciéndolas más centradas en garantizar el bienestar de cada persona; otra circunstancia que mermo el desarrollo de nuestro municipio fue el escaso apoyo económico de la federación y el estado, pese a ello, se implementaron acciones novedosas dignas de perpetuarse en nuestro municipio.

Empleamos este TERCER INFORME DE GOBIERNO como un medio para comunicarles a la ciudadanía y al Ayuntamiento las acciones realizadas por la Administración Pública Municipal, transparentando el manejo de los recursos públicos y también como herramienta de seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo. Así mismo, esperamos sirva como una herramienta de planeación para la próxima administración, para que pueda dar continuidad a los programas que considere proporcionan una mayor aportación al desarrollo de nuestro municipio.

.



EJE 01



Buscamos propiciar un desarrollo equitativo, incluyente e integral, realizando intervenciones que propicien una distribución justa de los bienes sociales. Mediante políticas públicas orientadas a cerrar las brechas históricas de desigualdad, teniendo siempre en el centro de nuestras políticas a las personas..

EDUCACIÓN

Generamos infraestructura educativa adecuada para nuestra población estudiantil, iniciando en este tercer periodo de gobierno con 18 obras que vienen a dignificar las instalaciones en donde nuestras niñas, niños y jóvenes disfrutan del derecho a la educación. Con una inversión total de \$7'589,681 pesos, con las siguientes obras:

Infraestructura educativa	Inversión total	Estado
<i>Construcción de cafetería en el Bachilleres, en Seccional Anáhuac</i>	\$1,397,028	Concluida
<i>Malla sombra en jardín de niños 10 de Mayo</i>	\$98,093	Concluida
<i>Remodelación de baños y barda en escuela primaria Valentín Gómez Farias</i>	\$284,542	Concluida
<i>Reparación de muro agrietado en escuela primaria Leyes de Reforma</i>	\$60,691	Concluida
<i>Remodelación en escuela secundaria Técnica 71</i>	\$343,742	Concluida
<i>Construcción de banquetas en jardín de niños Chihuahua</i>	\$133,903	Concluida
<i>Remodelación de baños en escuela Águila Azteca</i>	\$238,528	Concluida
<i>Remodelación de baños en escuela primaria Sertoma</i>	\$215,500	Concluida
<i>Remodelación de cancha en escuela secundaria estatal Club Sertoma</i>	\$144,775	Concluida
<i>Recubrimiento epóxico y trazo de cancha en gimnasio de la secundaria Federal</i>	\$273,460	Concluida
<i>Malla sombra en escuela primaria Plutarco Elías Calles</i>	\$323,508	Concluida
<i>Hechura de puente peatonal en secundaria técnica 5</i>	\$77,128	Concluida
<i>Malla sombra en jardín de niños Mateana Munguia</i>	\$38,604	Concluida
<i>Banquetas y rampas en escuela primaria Virgilio Cásale</i>	\$398,411	Concluida
<i>Bebederos y remodelación de baños en escuela primaria José María Morelos</i>	\$151,403	Concluida
<i>Construcción de barda en telesecundaria Santa Lucía</i>	\$267,820	En proceso
<i>Construcción de barda reja-muro en escuela secundaria Técnica 69</i>	\$1,367,187	Concluida
<i>Construcción de domo metálico en escuela secundaria Técnica 51</i>	\$1,775,359	Concluida
Total \$7,589,681		





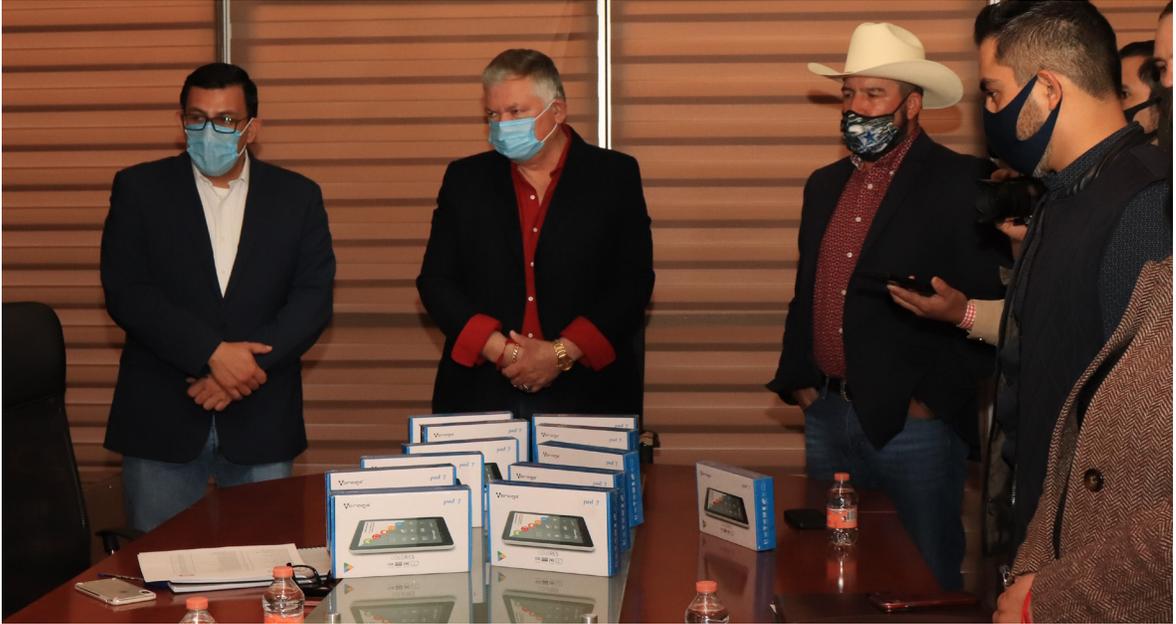
Construcción de domo en Secundaria No. 6047

En este tercer periodo de gobierno con una inversión total de \$1'489,582 pesos, concluimos 3 obras de infraestructura educativa que iniciamos en el segundo periodo de gobierno, la rehabilitación de baños en escuela secundaria José Martí, la construcción de domo en telesecundaria No. 6048 y la construcción de caseta, aplanados y pintura de bardas del CONALEP.

Con el objetivo de contribuir en la educación de las y los cuauhtemenses en situación de vulnerabilidad, entregamos **395 tabletas electrónicas**, para facilitarles las herramientas para realizar sus tareas escolares a raíz de la actual situación de cierre de las escuelas derivada de la pandemia.

Con el fin de disminuir la deserción escolar, en este 2021 otorgamos **666 becas académicas** a niñas, niños y adolescentes de nivel básico, destinando un total de **\$1'790,600 pesos** para este rubro en este año.



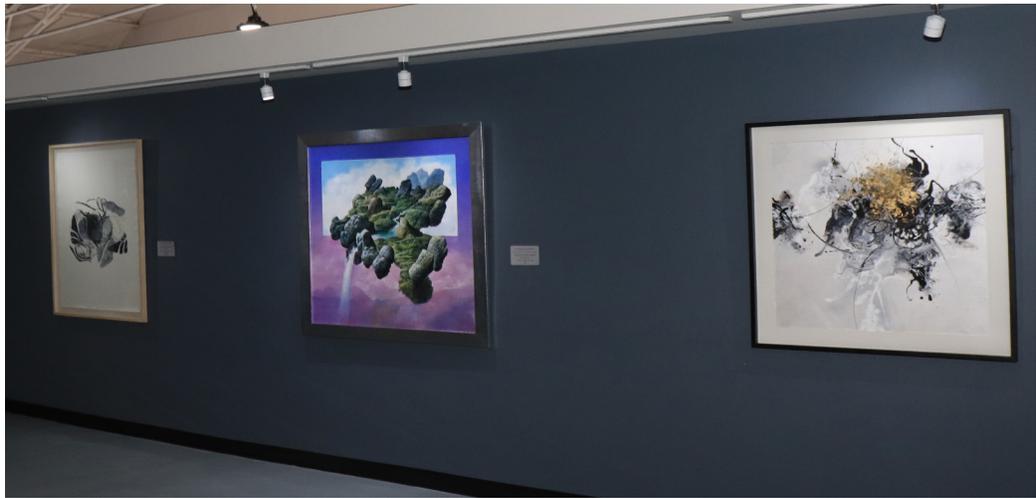




CULTURA

Optimizamos algunos espacios culturales que forman parte del patrimonio municipal, rehabilitando algunas áreas del **Centro Cultural San Antonio**, para habilitar los siguientes espacios:

- **Archivo Histórico Municipal** con el cual aportamos una nueva infraestructura educativa a la ciudad y contribuimos a la preservación del patrimonio histórico y cultural;
- **Sala multifuncional** que alberga ahora una exposición permanente.
- **Vestíbulo** remodelado-acondicionado con un mural de gran formato.
- **Sala de exposiciones** temporales totalmente remodelada.



También, rehabilitamos el **Centro Cultural Cuauhtémoc**, en donde se creó el **Museo de la Ciudad** ubicado en el Parque Mirador, como el primer espacio museístico en la cabecera municipal que aborda temáticas relacionadas a la historia regional, la diversidad cultural y la creación artística local. Cumpliendo con uno de los Proyectos Prioritarios plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Además, realizamos eventos culturales habilitando como sedes alternativas algunos espacios públicos, como son la explanada del Asentamiento Rayénari en donde se proyectó un documental y celebró un Yúmáre, acercándonos a los hábitos, usos y costumbres de nuestra ancestral comunidad cultural indígena.

También realizamos conciertos en el estacionamiento de la Presidencia Municipal, entre ellos, un magno concierto que integro un selecto repertorio con las grandes obras sinfónicas, preparado por la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua (OFECH) con más de 50 músicos en escena, ofreciendo un momento histórico para el municipio al **interpretar por primera vez el Himno de Ciudad Cuauhtémoc**, compuesto por Alfredo Rascón González. Además, en la explanada de la Presidencia Municipal **proyectamos el video mapping “Cuauhtémoc, tierra de esfuerzo, diversidad y cultura”**, en las tres lenguas maternas que se hablan en nuestro municipio.



Promovimos y difundimos la investigación cultural mediante un programa de “Editorial y de Publicaciones”, logrando en este tercer periodo de gobierno: la publicación de dos libros de autores locales, la producción e impresión de un catálogo de obra de cuatro artistas locales y participamos en la coedición de un libro en el idioma Tarahumara con la Secretaría de Cultura del Gobierno Estatal.

Seguimos trabajando en la formación y capacitación cultural, manteniendo la operatividad y la atención en la **Academia Municipal de Arte**, ante la pandemia trabajamos en modalidad virtual y en modalidad presencial con aforo controlado y protocolos de higiene y sana distancia. También, impartimos tres importantes capacitaciones para la comunidad cultural, en temas como: elaboración de carpetas artísticas y asuntos fiscales, en aras de abonar a su profesionalización no solo en temas relacionados al desarrollo artístico.

Estructuramos una política cultural que respondiera a los anhelos e intereses de los diferentes sectores, regiones y etnias del municipio, destacando que se llevaron a cabo eventos culturales en al menos cuatro ocasiones al seno de las propias comunidades culturales que cohabitan el municipio, eventos como el **Napawíara** o día de la cultura Rarámuri y el **Darpa** o día de la cultura menonita, también celebramos festividades de cuño nacional, como el ya tradicional Festival del Día de Muertos.

En el último año y a pesar de las condiciones limitativas que trajo la pandemia, mantuvimos una programación permanente y con un sentido de intervención comunitaria, mediante una cartelera cultural mensual de en promedio 14 actividades, muchas de ellas a través de la modalidad virtual.

CARTELERA CULTURAL AGOSTO 2021
9 Día Internacional de los Pueblos Indígenas

VIERNES 13
11:00 AM
Museo de la Ciudad
PATRIMONIO CULTURAL
Dedicación del Mes
"La Caída de la Seda Investigada"
El teatro empieza a las 20:00 hrs
a la caída de la seda en el teatro
Canales Luis López

DOMINGO 22
EN VIVO
STREAMING
MÚSICA
Concierto
Enseñanza de la Seda
Al pie del Quilón

SÁBADO 21
Centro Cultural San Antonio
COMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
DE LAS 12:00 PM A LAS 6:00 PM
Exposición patrimonial, Arte y Placer
Música de la Cultura Rarámuri
Inauguración de la exposición "Historia y Memoria" en el auditorio Regional
Teatro Romero Figueroa y Museo de la Cultura

JUEVES 26
7:00 PM
Centro Cultural San Antonio
VINCULACIÓN CULTURAL
Historia abierta
con la Comunidad Cultural "El Compadre"
Informe final de actividades 2018-2021
Luis Amador

DOMINGO 29
6:00 PM
MÚSICA
Concierto
El Show "La Gran Fiestra"
Rafael Arce

Retomando actividades gradualmente y con aforo controlado, siempre con protocolos de higiene y medidas de sana distancia.

Municipio de Cuernavaca, Centro Cultural San Antonio, Instituto de Cultura del Municipio, Secretaría de Cultura.



Trabajamos en la organización de la vigésima séptima y vigésima octava edición del **Festival de las Tres Culturas**, en 2020, con 34 actividades y eventos culturales en modalidad virtual; y en el 2021, con 52 actividades y eventos culturales en modalidad presencial con aforo controlado, protocolos de higiene y sana distancia, además de transmisión en vivo en redes sociales.

Revaloramos la identidad cuauhtemense a través de un programa de reconocimiento de los valores, de su paisaje y de sus tres culturas, nos enfocamos principalmente en realizar obras de creación artística, como:

- Colaboración con la Dirección de Desarrollo Social en la **producción del mural “Avance Histórico de Cuauhtémoc”**, alusivo a los orígenes del municipio.
- Produciendo un mural vinculado a la identidad cuauhtemense pintado en el Teatro de Cámara, además de, un par de murales pintados en el Museo de la Ciudad, uno alusivo al campo chihuahuense y otro a la caída de la Gran Tenochtitlan.
- Producción de obras escultóricas, como: un busto alusivo a Esteban López Solís y otro a Cuauhtémoc, seis esculturas alusivas a las tres culturas que cohabitan en el municipio y la adquisición de museografía.

Dentro de las obras de infraestructura cultural que se quedaron en proceso al término del segundo periodo de gobierno, y se terminaron en este tercer periodo de gobierno, están: la rehabilitación del Centro Cultural Cuauhtémoc con una inversión de \$2'042,000 pesos y la rehabilitación del muro en el estacionamiento de la Presidencia Municipal para la colocación del mural, con una inversión de \$273,921.13 pesos.



SALUD

Reforzamos la capacidad del municipio en materia de alerta temprana, reducción y gestión de los riesgos para la salud, a través de las siguientes acciones:

Campaña de salud	Logrando:
Se realizaron pruebas rápidas para la detección y prevención de enfermedades de transmisión sexual, así mismo, se dieron platicas del uso correcto del preservativo y prevención de embarazo en adolescentes.	233 beneficiarios
Entrega de kits de prevención del COVID-19, enfocado a los pequeños negocios.	entrega de 2,000 kits
Semana de salud visual "Para ver y verte bien", en donde se realizaron consultas y entrega de lentes.	150 beneficiarios
Entrega de sillas de ruedas a asociaciones civiles, hospitales, DIF, Casa del Abuelo y personas en situación de vulnerabilidad.	entrega de 95 sillas
Programa "Un bastón para tu corazón", donándose a personas mayores de 60 años de edad o con alguna discapacidad motora bastones de uno y cuatro apoyos.	entrega de 76 bastones
Campaña de vacunación en su auto para la prevención de la influenza	vacunación de 1,378 personas







Además, realizamos filtros de prevención del COVID-19 y pláticas a las instancias gubernamentales de actualización de las medidas de prevención, así como, campañas de concientización a la población.

Dimos seguimiento a las reuniones del Comité Municipal de Salud, donde están involucradas todas las dependencias públicas y privadas que tienen relación en temas de salud.

Beneficiamos a 2,087 personas a través de diversos apoyos como: estudios médicos, gastos de hospitalización, entrega de medicamentos expedidos con receta, pruebas COVID-19, consultas médicas, toma de signos vitales, exploración de mama, Papanicolau, consultas dentales en unidades médicas y centros comunitarios.





DEPORTE

Fomentamos y apoyamos el desarrollo del deporte en el municipio de Cuauhtémoc, buscando el impacto favorable que este tiene sobre la vida social, ya que contribuye a estrechar los lazos de la familia, la comunidad y el sentido de pertenencia a una localidad, región o país. Por lo tanto, al inicio de esta administración iniciamos con la creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, el cual hasta el segundo año de gobierno se instituyó oficialmente como descentralizado.

En este tercer periodo de gobierno, beneficiamos a las y los deportistas de Cuauhtémoc, con la **adquisición de material deportivo**, con una inversión de \$600,000 pesos, en apoyo a los atletas, entrenadores, promotores y cuerpos arbitrales que participan en los distintos programas vinculados a la actividad física y deporte.

Además, otorgamos diversos apoyos económicos para distintos atletas durante los meses de octubre 2020 a junio 2021, por la cantidad de \$304,758 pesos, y para los juegos CONADE en las diferentes etapas brindamos \$199,139 pesos.

También brindamos despensas para distintos atletas, entrenadores, árbitros y ampáyeres, durante los meses de octubre a diciembre 2020, por la cantidad de \$59,853 pesos. Este programa se creó a raíz de la contingencia por el COVID-19.

A través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, **dimos mantenimiento a diferentes espacios deportivos** tales como:



Unidad deportiva	Inversión
Estadio Faja de Oro	\$9,956.54
Campo de beisbol Bicentenario	\$217,842.05
Campo de beisbol CONADE	\$35,051.48
Campo de beisbol Tigres de la Emiliano	\$101,179.86
Estadio Olímpico	\$64,026.43
Parque Focholo	\$9,956.54
Parque Ecológico	\$8,216.54
Polideportivo	\$157,941.29
Gimnasio Municipal	\$95,551.57
Poliforo Cuauhtémoc	\$97,833.34
Parque Águilas de la Reforma	\$9,956.54
Diversos parques (Embellecemos Cuauhtémoc)	\$29,517.30
Campo infantil de beisbol Apaches	\$9,956.54
Total	\$846,986.02











A partir de abril del 2021 promovimos la activación física, deportiva y recreativa de las y los cuauhtemenses, mediante clases gratuitas a las personas usuarias entre los 20 y 70 años de edad, de las siguientes disciplinas:

- Escuela de iniciación de: fútbol, boxeo, softbol femenino, parkour, skate y beisbol.
- Clases de activación y relajación, como: yoga, ritmos latinos y activación física.

Mediante el programa “**FOMENTO AL DEPORTE 2020**” otorgamos apoyos económicos mensuales (por 9 meses) a 170 deportistas, para lo cual destinamos un total de **\$1'482,300.00 pesos**. De los cuales \$494,100 pesos se entregaron en los meses de septiembre, octubre y noviembre, correspondientes a este tercer periodo de gobierno.

A través del programa “**FOMENTO AL DEPORTE 2021**”, estamos entregando apoyos económicos mensuales, que corresponderán a los meses de marzo a noviembre 2021, **con una inversión total de \$1'488,600 pesos**, que se distribuyen en las siguientes categorías:

Categoría	No. de beneficiarios	Apoyo por deportista	Erogación de la categoría por mes	Erogación total por categoría
Menor de edad	89	\$600	\$53,400	\$480,600
Mayor de edad	44	\$1,000	\$44,000	\$396,000
Entrenador	25	\$1,500	\$37,500	\$337,500
Promotor	11	\$1,500	\$16,500	\$148,500
Alto rendimiento	4	\$3,000	\$12,000	\$108,000
Deporte adaptado	2	\$1,000	\$2,000	\$18,000
Totales	175		\$165,400	\$1,488,600

De estos apoyos, 4 pertenecen a los siguientes deportistas de alto rendimiento:

- Ashley Marie Arana, Tae Kwon Do.
- Almendra Yamileth Mercado Duarte, Box.
- Esteban Roacho Amador, Basquetbol.
- Jorge Gutiérrez Romo, Ráquetbol.



Almendra Yamileth Mercado Duarte, Box



Ashley Marie Arana, Tae Kwon Do.



Esteban Roacho Amador, Basquetbol.



Jorge Gutiérrez Romo, Ráquetbol.

ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Con el objetivo de apoyar a las familias que viven en situación de vulnerabilidad y con el fin de proteger su salud y nutrición durante la contingencia, en la Dirección de Desarrollo Social iniciamos el programa



emergente **“Alimenta tu hogar”**, mediante el cual se repartimos paquetes alimenticios, **beneficiando a más de 11,000 familias**, para lo cual se contrataron a cuatro personas con experiencia para preparar los alimentos, y el personal de los Centros Comunitarios fue quien entregó los paquetes alimenticios en los hogares previamente identificados con necesidad. Con una inversión de \$498,000 pesos

Buscando reducir todas las formas de hambre y desnutrición, velar por el acceso de todas las personas, en especial las y los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año, a través del programa de **“Apoyo Alimentario”**, entregamos despensas beneficiando a 2,000 familias de manera mensual, **con una inversión total para este 2021 de \$4'900,000 pesos.**

Entregamos **1,500 apoyos** únicos a personas en situación de vulnerabilidad, para lograr satisfacer necesidades básicas, como compra de alimentos y gastos básicos del hogar. Otorgando en total \$1'586,550 pesos.

En 2020 beneficiamos a **500 personas adultas mayores** (de entre 60 y 67 años) con una beca mensual de **\$700 pesos**, a partir del 2021 **incrementamos este apoyo a \$750 pesos** mensuales por cada persona adulta mayor. Realizando por este concepto una erogación por \$2'591,750 pesos en este tercer periodo de gobierno.

Canalizamos a las personas mayores de 67 años para que puedan solicitar

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



apoyos de programas federales y estatales.

Otorgamos apoyos en especie a personas con discapacidad y personas adultas mayores, apoyando de septiembre a diciembre 2020 a 83 personas **con una dotación de pañales mensual y en lo que va del 2021 a 86 personas**, con una erogación total de **\$267,960 pesos**.

Con el propósito de apoyar un mejor estilo de vida para las **personas con discapacidad**, en el 2020 realizamos una entrega mensual de 200 apoyos económicos de \$700 pesos por persona. Mientras que **en el 2021 el deposito mensual aumento a \$800 pesos**, en lo que va del 2021 hemos otorgado \$1'086,000 pesos.



FORTALECIMIENTO FAMILIAR

A través del DIF municipal buscamos fortalecer a las familias cuauhtemenses, ya que concebimos a la familia como la célula básica de la sociedad, como el lugar en donde se educa y se transmiten principios y valores, elementos indispensables en el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Por lo cual, implementamos varias campañas y programas con el fin de incrementar el bienestar integral familiar, a continuación, se enlista un resumen de los resultados obtenidos por estas campañas y programas:

Campaña/Programa	Logrando:
Campaña Azul, para la prevención y detección de cáncer de próstata	133 beneficiarios
Campaña Rosa "Esta en tus manos", para la prevención del cáncer de mama	268 beneficiarias
Programa Destilichadero	10 colonias beneficiadas
Participación en la Red de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	10 niñas y niños beneficiados
Entrega de aparatos auditivos y aparatos de movilidad (bastones, sillas de ruedas y andadores)	57 personas beneficiarias
Prevención de problemas respiratorios, mediante entrega de vitamina C	200 personas beneficiarias
Pláticas del uso correcto del condón	248 personas beneficiarias
Tercera campaña de lentes	243 personas beneficiarias
Módulo y campaña sobre salud sexual y reproductiva	150 personas beneficiarias
Concurso Nacional de Dibujo "México sin trabajo infantil"	60 niñas y niños beneficiados
Papanicolaou y exploración de mama	32 beneficiarias
Referencias a mastografía	5 beneficiarias
Campaña "Quiérete, Valórate y Cuídate", entrega de kits que contienen: ácido fólico, calcio, hierro y cubrebocas	200 beneficiarias
Programa "Padrinos DIFerentes"	12 niñas y niños beneficiados
Campaña de Salud Infantil	254 niñas y niños beneficiados



Para incentivar a las y los niños cuauhtemenses a practicar juegos tradicionales y propiciar la sana convivencia, llevamos a cabo el primer y segundo concurso de Trompo y Yoyo, a los que asistieron 300 niñas y niños. Además, beneficiamos a 76 personas con clases de pintura y manualidades y a 60 personas con un evento del Día de Reyes.

Realizamos la Veraneada 2021, en este espacio 60 niñas y niños participaron en actividades lúdicas formativas sobre: convivencia, prevención de violencia infantil, derechos de las niñas y niños, actividades deportivas, entre otros temas. Además, se llevaron a cabo juegos motrices y activación física, así como clases de arte y cultura.

En esta administración remodelamos las instalaciones del asilo “El Hogar del Abuelo”, para brindarles a nuestros adultos mayores un ambiente más alegre y cálido, así mismo adecuamos el espacio de área médica, para una mejor atención a las personas residentes de la instancia. El Hogar del Abuelo cuenta con personal calificado mediante preparación académica y/o experiencia comprobada, para el cuidado de los adultos mayores residentes de la instancia durante las 24 horas de forma diaria sin interrupción. Actualmente albergamos a 26 hombres y 26 mujeres.

En el área de trabajo social recibimos de manera continua a todas las personas que necesitan el apoyo económico, de alimentación o bien que quieren entrar en algún programa especial, y mediante la elaboración de estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias, se da fe de sus necesidades. Además, trabajamos en coordinación con el DIF estatal y clubes sociales para lograr un mayor impacto en la sociedad.

A través de esta área en este tercer periodo de gobierno, prestamos los siguientes servicios:

- Entregamos **343 apoyos emergentes** (despensas, leche, pañales, económicos y cobijas).
- Brindamos **3,408 despensas** a adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, niños menores de 6 años y jefas y jefes de familia,
- Realizamos 36 estudios socioeconómicos y 30 visitas domiciliarias.



La tabla siguiente muestra el resumen de resultados obtenidos en los programas permanentes del DIF municipal, en el periodo septiembre 2020 a septiembre 2021::

Actividad /servicio	Resultados	Observaciones/comentarios
Consultas de nutrición	461 consultas	Las consultas son dentro de las instalaciones.
Consulta y atención médica	593 consultas	Las consultas son dentro de las instalaciones y en las colonias, mediante expedición de certificados y en los programas de cataratas
Terapia de rehabilitación	1500 terapias físicas	Cada persona recibe de 2 a 5 terapias semanales por personal calificado
Certificados de discapacidad	128 certificados	Estos certificados son de validez nacional, expedidos por un médico rehabilitador
Consultas en medicina de rehabilitación	108 consultas	La consulta se ofrece a un costo simbólico a comparación de lo que costaría en un particular especialista
Terapias psicológicas	2,263 consultas	Las consultas son dentro de las instalaciones y cada persona puede llevar de 2 a 15 terapias a necesidad del paciente.
Terapia del lenguaje	526 consultas	Contando con terapeuta especializada, se brinda atención primaria, secundaria y oportuna a todo individuo que cuente con necesidad de terapia pertinente al lenguaje y/o comunicación.
Terapia del lenguaje en Ludoteca	622 consultas	Contando con terapeuta especializada, se brinda atención primaria, secundaria y oportuna a todo individuo que cuente con necesidad de terapia pertinente al lenguaje y/o comunicación.
Tarjetas INAPAM	1,200 tarjetas	Gracias a las gestiones emprendidas en el DIF municipal, se expiden credenciales INAPAM de manera inmediata
Credenciales de discapacidad	158 credenciales	Gracias a las gestiones emprendidas en el DIF municipal, se expiden credenciales de discapacidad de manera inmediata
Asesorías jurídicas	288 asesorías	Asesorías jurídicas (familiar, civil, laboral y penal) y vistas a subprocuraduría y fiscalía sobre casos de vulnerabilidad de derechos humanos.

VIVIENDA

Consolidamos la calidad y espacios de la vivienda de personas en pobreza extrema o con muy alto nivel de rezago social, **destinando en este ejercicio fiscal \$3'229,161 pesos para este fin**, mejorando con ello la calidad de vida de sus familias, este recurso lo destinamos a las

Obra	Inversión total	Avance físico
Construcción de 25 baños en Alvaro Obregon	\$1,769,991	Concluida
Construcción de 9 cuartos en Anáhuac	\$695,830	Concluida
Construcción de 9 baño en Anáhuac	\$467,987	Concluida
Construcción de vivienda unifamiliar	\$295,354	Concluida

Así mismo, concluimos obras del programa mejoramiento de la vivienda con una inversión total de **\$3'290,658 pesos** (que se encontraban en proceso al cierre del segundo periodo de gobierno), desglosándose en la siguiente tabla:

Obra	Inversión total
Construcción de 20 cuartos en Ciudad Cuauhtémoc	\$1,544,287
Construcción de 25 cuartos en Ciudad Cuauhtémoc	\$545,009
Construcción de 29 baños en Seccional Álvaro Obregón	\$1,201,362



Con la finalidad de que familias en situación de vulnerabilidad puedan construir, ampliar o mejorar su vivienda, entregamos **300 apoyos de material de construcción**, con una inversión total de \$1'486,720 pesos.



Con el objetivo de impulsar el uso de energías renovables que protegen al medio ambiente y a su vez otorgar un beneficio económico a sus usuarios, subsidiamos **75 boilers solares** en este tercer periodo de gobierno.





Entregamos **1,321 tinacos** con el objetivo de proporcionar un mayor bienestar a las personas, brindándoles la oportunidad de lograr el abastecimiento y almacenamiento de agua potable, mediante esta infraestructura básica, para lo cual invertimos **\$2'449,351 pesos**.



ESTADO DE GUATEMALA
MUNICIPIO DE SAN JUAN CILAMUT
ACCIÓNES QUE TRANSFORMAN

Estimado contribuyente,
Le informamos que el horario de Cajas es de
9:00am A 2:30pm horas.
Ingresos, Control de Obligaciones y Catastro
9:00a.m. a 3:00p.m.

Atte.
Tesorería Municipal

Por seguridad de su salud y la
nuestra, favor de mantener
su distancia detrás de la
LÍNEA ROJA





EJE 02

BUEN
GOBIERNO



Somos un gobierno incluyente que centra sus políticas públicas en las personas, con la finalidad de conocer y atender las necesidades y preocupaciones de la ciudadanía para darles una solución inmediata.

SESIONES DE CABILDO

Del 24 de septiembre de 2020 al 08 de julio de 2021, se celebraron un total de 22 sesiones, 20 ordinarias y 2 extraordinarias, realizando 315 acuerdos en total, de los cuales 308 fueron por unanimidad, 5 con abstenciones y 2 con votos en contra.

La contingencia no detuvo las funciones del Ayuntamiento, siendo en este tercer periodo de gobierno una sesión en forma virtual y 21 en forma presencial, con las medidas de prevención recomendadas.

GOBERNACIÓN

Mediante el departamento de gobernación realizamos las siguientes acciones encaminadas a mantener un buen control de las diversas actividades comerciales que se realizan en el Municipio de Cuauhtémoc, realizando el siguiente trabajo en sus diversas modalidades: en comercio ambulante autorizamos 74 permisos a vendedores ambulantes, foráneos o temporales, en Comercio en Puesto Fijo, en Comercio en Puesto Semi-Fijo autorizamos 117 permisos nuevos, de los cuales otorgamos 61 sin costo; privilegiamos el trato digno hacia las personas y apoyamos primeramente al comercio local.

Realizamos 198 visitas a vendedores en diversos puntos de la Ciudad, esto para evitar que se infrinja el Reglamento que regula el uso de la vía pública en el ejercicio de la actividad comercial, hubo infracciones que van desde la simple multa hasta decomisos de mercancía.

Se dictaron alrededor de 30 dictámenes positivos, para solicitud de anuencia favorable del Ayuntamiento, con ello los interesados pueden iniciar su trámite de licencias en Gobernación del Estado de Chihuahua para negocios locales dedicados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Efectuamos revisiones constantes en todos los centros nocturnos, bares, cantinas, salones de bailes y licorerías del Municipio, en atención a la Ley de Alkoholes del Estado de Chihuahua, realizando 19 clausuras a establecimientos por diversas infracciones a la Ley.



Otorgamos un total de 332 permisos para diversos eventos sociales como: Bailes, bodas, quince años, eventos políticos, eventos religiosos, kermes, carreras de caballos, festejos infantiles, eventos sociales y eventos familiares.

Fortalecimos el control sanitario al incrementar el número de revisiones periódicas a las y los sexoservidores, en la página digital contamos con 1,099 registros. Esto debido a la preocupación y compromiso de esta administración por preservar un control sanitario y prevenir un problema de salud pública.

Entregamos 491 permisos para realizar diversas labores en los panteones, como lo son construcción e instalación de lápidas, arreglos en tumbas, así como 197 pagos de fosas, para mantener la uniformidad de los panteones, de acuerdo a las normas de construcción establecidas.

Por el Departamento de Gobernación ingresaron a las arcas municipales un total de **\$1'770,490 pesos**, del periodo comprendido del 01 de septiembre del 2020 al 30 de junio del 2021.



PROFECO Y CONDUCEF

A través de la Oficina de Enlace de la Procuraduría Federal del Consumidor promovemos y protegemos los derechos de los consumidores, fomentamos un consumo inteligente y procuramos la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores.

En este tercer periodo de gobierno atendimos los siguientes trámites:

Trámite	Número
Quejas recibidas	217
Audiencias programadas	332
Quejas con respuesta satisfactoria para el consumidor	194
Quejas en donde se dejaron a salvo los derechos para ambas partes, al no haber acuerdo satisfactorio	15
Expedientes archivados por desinterés jurídico. El consumidor no acude a ninguna de las audiencias	8
Total de trámites	766

Diariamente recibimos llamadas telefónicas de diversos puntos de la región, así como de otros municipios al ser la oficina más cercana de defensa del consumidor. Tenemos expedientes en proceso de conciliación de personas de los municipios: Madera, Ocampo, Guerrero, Namiquipa, Bachiniva y Casas Grandes.

En esta unidad de servicios también realizamos los trámites de calibración de los instrumentos de medida de los negocios de la región y municipios cercanos, para dar certeza al consumidor de que su compra cumple con los estándares contemplados en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En los tres años de esta administración en la oficina de enlace de PROFECO, hemos recibido un total de 1,479 quejas y se han resuelto de manera satisfactoria 1,249 (un 85%). En 137 expedientes se dejaron a salvo los derechos de ambas partes, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo satisfactorio y 71 expedientes fueron enviados al archivo provisional y posteriormente al archivo general, ante el desinterés jurídico del consumidor, de dar seguimiento a su trámite.

Por otra parte, a través de la oficina de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) protegemos los intereses de los usuarios de productos y servicios ofertados en el sistema financiero mexicano, mediante la supervisión y regulación de las instituciones financieras, proporcionamos los siguientes servicios de septiembre 2020 al 30 de junio de 2021:

Trámite	Número
Reclamaciones a instituciones financieras	380
Buros de Créditos	620
Bajas de Buro de Crédito	106
Audiencias	93
Afores	76
Solicitud SIAB-VIDA	9
Usuarios que piden información	149
Total de trámites	1,433

En los tres años de la administración atendimos a 4,865 usuarios, no solo del Municipio de Cuauhtémoc, también se abarcaron otros municipios como: Guerrero, Bocoyna, Urique, Riva Palacio, Namiquipa, entre otros.

ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

En este tercer periodo de gobierno en el Archivo General realizamos las siguientes actividades:

1.- Expedimos los siguientes documentos oficiales:

- 2,110 cartas de identificación personal
- 322 constancias de comparecencia y residencia.
- 304 impresión de C.U.R.P. locales y nacionales.

2.- Aplicamos el programa “Control de Sanidad”.

A lo largo de este periodo mediante el programa “Control de Sanidad” llevamos a cabo el control de salud a personas que tienen como actividad el sexo-servicio en los diferentes bares y cantinas de la localidad.

Para tal efecto, se tiene un programa de control venéreo que consiste en solicitar a las personas que acuden para registrarse, los siguientes documentos personales: identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio, de esta manera se elabora un expediente para cada una de las personas que inician su registro, se captura e imprime una tarjeta de sanidad para la persona interesada y una copia para el archivo, mismas que llevan la fotografía impresa y sello de la Secretaría Municipal. En lo que a este renglón se refiere se han registrado 48 personas de nuevo ingreso.

Para tal efecto hemos elaborado 501 órdenes para citas médicas para consulta de control venéreo a las y los sexoservidores. Realizándose un total de 114 exámenes de laboratorio en PROLAB.

Actualmente contamos con 2,007 expedientes personales, conformados por copia de los documentos de la persona sexo-servidora. En lo que respecta a la página digital contamos con 1,099 registros en el sistema, tanto en los expedientes físicos como en el archivo digital se incluyen las personas que se han registrado con anterioridad, pero que actualmente no ejercen el oficio dentro de algún bar de este municipio.

3.- Administramos los documentos del archivo general.

Recibimos 221 cajas con documentación para resguardo dentro del Archivo General, previa relación firmada y sellada por las dependencias

correspondientes:

- Desarrollo Urbano
- Tesorería Municipal
- Desarrollo Social
- Oficialía Mayor
- Secretaría Municipal
- Presidencia Municipal
- Servicios Públicos
- Comunicación Social.



Se realizaron 273 consultas en el Archivo General, en las áreas de Archivo Administrativo, de Concentración e Histórico, por lo que proporcionamos diversa información a las personas que así lo requirieron.

En lo que se refiere al Archivo Histórico en este tercer periodo de gobierno se realizaron 49 consultas diversas, en las cuales estudiantes y maestros de varias escuelas de la localidad nos han solicitado información.

Llevamos a cabo la depuración correspondiente de 129 cajas del archivo de varias dependencias, tomando en cuenta para ello su antigüedad, duplicidad y/o no ser necesaria su conservación por ningún motivo legal o fiscal.

4.- Administramos la Junta Municipal de Reclutamiento.

A través de la Junta Municipal de Reclutamiento tramitamos 515 cartillas del Servicio Militar Nacional (Correspondientes al cierre de la clase 2002 y la clase 2003).

Expedimos los siguientes documentos relativos al Servicio Militar Nacional: 236 constancias de no tramite, 59 números de matrícula y 7 constancias de no ser fecha para la liberación.



DEPARTAMENTO JURÍDICO

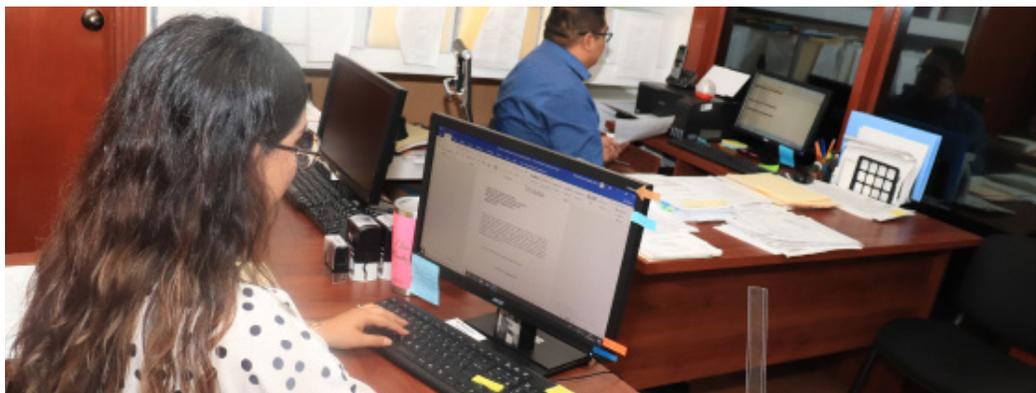
Durante este último periodo de gobierno continuamos con los trámites del orden jurídico relacionados con cada uno de los departamentos que forman parte de esta administración municipal y los de los entes descentralizados; si es de su interés les brindamos asesorías, así como, a las personas habitantes de nuestro municipio que requieran de orientación legal.

Con el objeto de proteger jurídicamente los intereses del Municipio, en este periodo revisamos: 350 expedientes de convenios de todo tipo y de diversos contratos y 32 proyectos de escrituras públicas, protocolización de fraccionamientos, afectaciones para vialidades, permutas y donaciones.

En el Departamento Jurídico llevamos a cabo los procedimientos judiciales del Ayuntamiento. En cuanto a los procesos penales, en este periodo dimos seguimiento a 25 juicios, de los cuales 18 corresponden al ejercicio anterior y 7 se iniciaron en el periodo que se informa. Asimismo, hasta la fecha se concluyeron 26 casos, de los cuales recayeron en una sentencia condenatoria y/o reparación del daño. Actualmente damos seguimiento a 20 casos.

Entre las diversas actividades, se han interpuesto 7 querellas en donde el Municipio es víctima ante diversos entes Estatales y/o Federales, a los cuales estamos dando seguimiento, así como a expedientes anteriores. A la fecha se tienen presentados 21 expedientes en el Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Municipio y Ayuntamiento de Cuauhtémoc, de los cuales 7 ya concluyeron y el resto se encuentran en diferentes etapas procesales.

Además, se asiste en calidad de observador a los Comités de Obras Públicas y Adquisiciones.

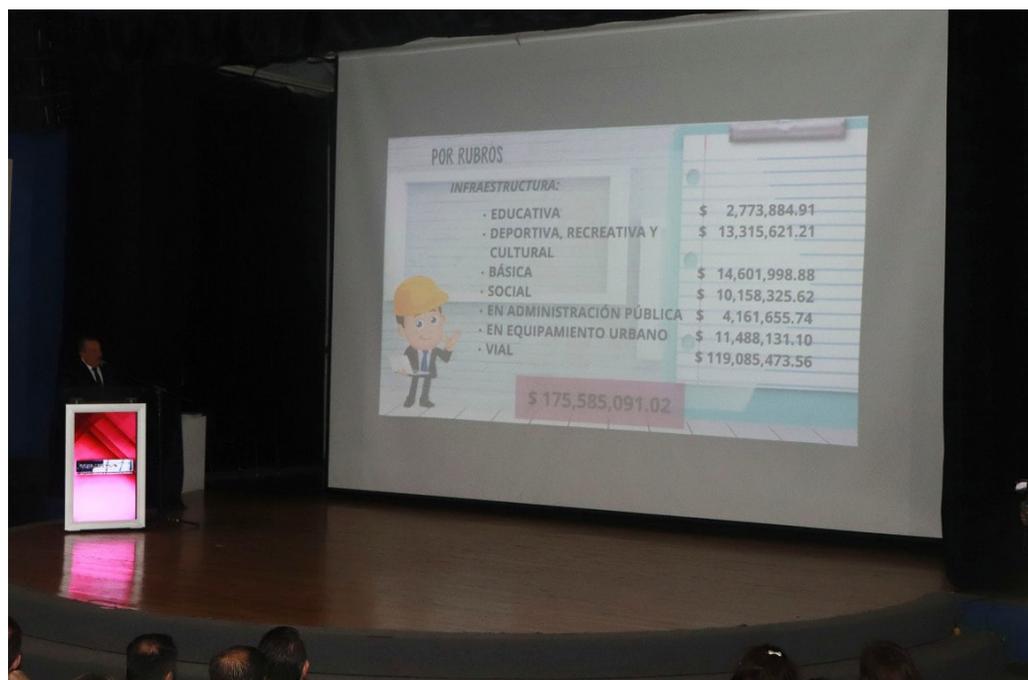


PARTICIPACIÓN SOCIAL

El Desarrollo Social debe ser el resultado de la suma de esfuerzos, donde el gobierno propicie la construcción de un tejido social, ello es posible a través de la participación social encauzada positivamente e incorporada en la toma de decisiones, seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno.

Para la presente administración ha sido una prioridad, el saber directamente de la ciudadanía cuáles son sus necesidades, por lo cual pasamos de 30 comités que había en el 2018 a 80 en el 2021, conformados por diversos sectores, dando prioridad a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Desde el año 2019 instalamos el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua (COPLADEMUN), mismo que hemos realizado año con año, contando con la representación de organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, los sectores social y académico, delegados federales, autoridades estatales, pueblos indígenas, representación municipal y ciudadanía en general. En este tercer COPALADEMUN presentamos el Cierre de Obra 2020 y propusimos la obra a ejecutar en el 2021, empleándolo como un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y participación social.





PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Desde el inicio de nuestra administración buscamos escuchar directamente de las personas que habitan nuestro municipio ¿cuáles son las principales necesidades que consideran debe de atender el Gobierno Municipal? Realizando un ejercicio de planeación participativa para la elaboración de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021, ejercicio en el que trabajamos de la mano con la ciudadanía en 5 mesas de trabajo en la cabecera municipal, 1 en cada seccional y 1 con la comunidad menonita, en las cuales recibimos un total de 426 propuestas y solicitudes de las y los habitantes del municipio, así como, de diversos grupos sociales, capturando algunas de las necesidades más sentidas de la población.

Contamos con un Plan Municipal de Desarrollo con un enfoque inclusivo, que integra el crecimiento económico, desarrollo social y cuidado del medio ambiente. Y se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, misma que sirve como un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad; y tiene la finalidad de erradicar la pobreza a través de la alianza entre sectores.

Calendarizamos en los tres periodos de nuestra administración los objetivos y metas de cada ejercicio fiscal, mediante la elaboración del Programa Operativo Anual, conforme al cual se establecieron indicadores de desempeño para poder evaluar trimestralmente los resultados obtenidos. Información que se encuentra en el portal de internet del municipio en su sección de transparencia, así como, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Como parte de la implementación de la armonización contable, agregamos la **clasificación programática** a nuestra estructura de la cuenta contable, lo que nos permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios. Permitiendo una mayor facilidad para evaluar el costo – beneficio de cada programa y así poder mejorar la eficiencia en la asignación del gasto público, otorgando más recursos públicos a los programas que mayor impacto tengan en el bienestar de las personas.

Colaboramos con el personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para llevar a cabo en nuestro municipio el **Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México de los años 2019 y 2021**, siendo el objetivo de este proyecto estadístico el obtener y generar información sobre la

situación que guarda la gestión y el desempeño de las instituciones públicas municipales en temas como: seguridad pública, justicia municipal y manejo de residuos sólidos urbanos, información que una vez integrada por el INEGI en su totalidad se pone a disposición, para constituir un importante apoyo al proceso de implementación de políticas públicas en estas materias.

Fortalecimos las capacidades institucionales de diversas áreas de la administración municipal, participando en la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal**, mediante la cual el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) a través de la Secretaría de Desarrollo Municipal, orienta a los municipios para que mejoren y consoliden sus capacidades institucionales, alentándolos a la mejora continua de la gestión y promoviendo una cultura de la evaluación al establecer metas y medir resultados. En este 2021, participamos en los 8 módulos que la integran, que son: 1. Organización, 2. Hacienda, 3. Gestión del Territorio, 4. Servicios Públicos, 5. Medio Ambiente, 6. Desarrollo Social, 7. Desarrollo Económico y 8. Gobierno Abierto.



TRANSPARENCIA

Buscamos el progreso con honestidad promoviendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas, publicando información sobre el manejo de los recursos públicos, logros y funcionamiento de la administración, información a la que los ciudadanos pueden acceder en el portal de internet del municipio en su sección de Transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el periodo del 09 de septiembre 2020 al 31 de junio de 2021 hemos recibido 55 solicitudes de información. De las cuales 48 se presentaron por el Sistema Infomex, una por correo electrónico y seis de manera presencial. Contamos con un tiempo promedio de respuesta de 5 días hábiles.

Con el propósito de contribuir al desarrollo de una cultura de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en coordinación con el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), participamos en los siguientes cursos presenciales y especializados:

- Reconocimiento de prácticas en materia de transparencia proactiva.
- Sistemas de Gestión de Seguridad de Datos Personales.
- Sistemas de Portales y Obligaciones de Transparencia.
- Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.
- Clasificación de información y elaboración de versiones públicas.
- Pruebas de daño.



GOBIERNO AUSTERO E INCLUYENTE

Es de suma importancia para esta administración municipal manejar con eficiencia, eficacia, compromiso y responsabilidad; las aportaciones y participaciones federales proyectadas para el municipio, y la recaudación de los recursos propios, para con ello retribuir a la ciudadanía con las obras, servicios y programas sociales que propicien el progreso de la comunidad.

Los ingresos propios recaudados en el periodo del 10 de septiembre de 2020 al 30 de junio de 2021, muestran un **incremento del 7.19%** comparado con el mismo periodo del año inmediato anterior, esto se logró a pesar de la crisis económica por la que se atraviesa, derivada de la contingencia sanitaria COVID-19, a pesar de que las economías local, estatal y federal han permanecido con interrupciones constantes de operatividad, las apropiadas acciones de la administración pública municipal a través de la Tesorería Municipal, han permitido no solo conservar los ingresos, sino incrementarlos, **sin ser necesario el aumento de tarifas de cobro.**

Ingresos propios	A	B	C	D	Variación (D - A)	%
	Recaudado 10/sep/19 - 09/sep/20	Recaudado 10/sep/20 - 30/jun/21	Proyectado 01/jul/21 - 09/sep/21	(B + C)		
Impuestos	\$91,646,228	\$87,852,387	\$7,050,470	\$94,902,857	\$3,256,629	
Contribuciones	\$189,581	\$82,543	\$36,494	\$119,037	-\$70,544	
Derechos	\$67,186,568	\$58,042,425	\$12,660,444	\$70,702,869	\$3,516,301	
Productos	\$7,186,597	\$4,537,219	\$1,426,269	\$5,963,488	-\$1,223,109	
Aprovechamientos	\$22,001,812	\$23,784,205	\$2,670,443	\$26,454,648	\$4,452,836	
Totales	\$188,210,786	\$174,298,779	\$23,844,120	\$198,142,899	\$9,932,113	5.28%

*Cuadro comparativo de montos recaudados más ingresos proyectados respecto de mismo periodo del año inmediato anterior.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales que norman la elaboración de la Ley de Ingresos, integramos la información y estructura financiera que requieren las Normas del Consejo Nacional de Armonización Contable; obteniendo una **proyección de ingresos propios de \$197'613,934 pesos**, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Ingresos por:	Proyección 2021
Impuestos	\$107,056,664
Contribuciones de mejoras	\$173,380
Derechos	\$68,391,858
Productos	\$5,209,095
Aprovechamientos	\$16,782,937
Total:	\$197,613,934

Además de los ingresos propios, el Municipio percibirá recursos por **Participaciones y Aportaciones**, las cuales son proyectadas por **\$433'255,092 pesos**; con la suma de los ingresos propios **la proyección total de ingresos para el ejercicio fiscal 2021** asciende a **\$630'869,026 pesos**.

Derivado de la contingencia sanitaria, que a la fecha aún prevalece, los ingresos propios del municipio y las participaciones federales que se obtuvieron durante el ejercicio 2020 se vieron afectados a la baja, publicado lo anterior en el DECRETO LXVI/APLIM/0886/2020 I P.O. el día miércoles 30 de diciembre de 2020, en el Periódico Oficial del estado número 105.

Buscando mantener un balance presupuestario sostenible, optamos por elaborar el anteproyecto de Ley de Ingresos del ejercicio 2021, con una disminución del 2.57% respecto al ejercicio fiscal del año inmediato anterior, sin embargo, **los ingresos propios recaudados del primer trimestre del año, superaron lo proyectado en un 17.70%**.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL

Firmamos **convenio de coordinación con Gobierno del Estado de Chihuahua** a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con motivo de la invitación que realiza su Dirección de Catastro, a sumarse al proyecto de **homologación del sistema de catastro y módulos vinculados a él**, mediante la implementación de una plataforma virtual que cuenta con un sistema integral de control catastral denominado SUAC 2.0 (Sistema Único de Administración Catastral), proyecto dirigido a la ejecución en los municipios del estado, dando autonomía en su administración y sin costo alguno, incluyendo en el caso Específico del Municipio de Cuauhtémoc, un **vuelo Fotogramétrico de 60 kilómetros cuadrados** sobre la cabecera municipal, realizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el cual actualizará la imagen satelital, mejorando de esta manera la resolución de la imagen y permitiendo detectar construcciones nuevas de particulares omisos en sus licencias de construcción, para de esta manera realizar una actualización constante sobre los predios y las construcciones adheridas a ellos dentro del territorio que abarca el Municipio de Cuauhtémoc.

El Catastro Municipal se encuentra de manera permanente en busca de la actualización en base a modernos equipos y sistemas digitales como imágenes de satélite, vuelos aerofotogramétricos, cartografías georreferenciadas, mapas temáticos y demás elementos que permitan nutrir las bases de datos con que cuenta el departamento, los cuales permiten obtener estadísticas más certeras sobre cada uno de los sectores y predios de nuestro municipio, gracias a esto podemos proporcionar a los contribuyentes del Municipio de Cuauhtémoc una información confiable y oportuna.



Realizamos también de manera permanente la **actualización de la cartografía rústica**; dada la dificultad para realizar ubicaciones en físico de este tipo de predios, las coordenadas geográficas UTM (Sistema de coordenadas Universal Transversal de Mercator) son de suma importancia, por lo que es requisito que las contengan los planos catastrales elaborados por los peritos valuadores y las instancias de Gobierno autorizadas, gracias a esto podemos localizar y ubicar predios de manera rápida y eficiente con la base de datos de las coordenadas correspondientes a cada uno de los predios urbanos y rústicos de nuestro municipio, acciones que han permitido a la fecha un avance del 55% de almacenamiento de coordenadas en cartografía catastral.



La emisión de **licencias de construcción** expedidas por la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, representa un gran apoyo en el programa permanente de actualización de padrón catastral que se tiene implementado, **incrementando** mediante su registro en la base de datos de los inmuebles, **el valor catastral de predios y las construcciones adheridas a ellos**, en el periodo del 10 de septiembre 2020 al 30 de junio de 2021, la cantidad de \$41,315,201 pesos, lo que genera un impuesto predial aproximado de \$ 300,000 pesos.

Contamos con personal debidamente capacitado para proporcionar información confiable y oportuna, y dar atención al contribuyente en trámites catastrales y los relacionados con este departamento, así como realizar aclaraciones de predios ubicados en el Municipio y atención a sus solicitudes. Los principales servicios prestados son:

Trámite	Número
Altas de predios en el padrón	1,580
Traslaciones de dominio	1,507
Planos catastrales	210
Avalúos	170
Movimientos catastrales	3,050
Cartografías digitales	180
Inspección física	216

La mancha urbana se encuentra en constante crecimiento, generado en gran parte por las empresas fraccionadoras dedicadas a la construcción y venta de casas habitación, por lo que el Catastro Municipal registra fraccionamientos nuevos constantemente en la cartografía, actualizando la base de datos del impuesto predial de predios rústicos y urbanos; en

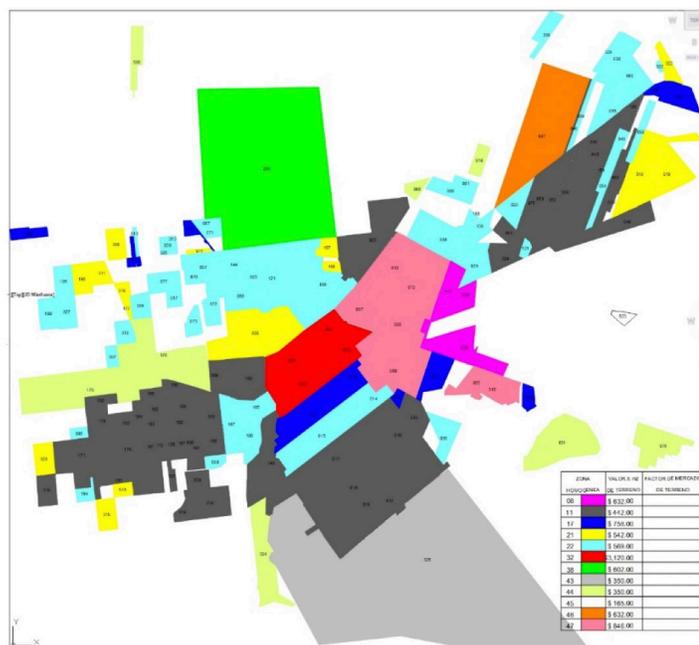
Fraccionamiento	Predios
Vilanova, etapa 3	176
San Miguel, etapa 3	35
Albaterra, etapa 3	155
Albaterra, etapa 10	45
Total de predios	411

Actualizamos la tabla de valores de suelo y construcción por zonas homogéneas, en conjunto con los peritos valuadores, así logramos homogenizar y actualizar los valores unitarios de suelo y construcción de los predios ubicados dentro del Municipio de Cuauhtémoc, y con esto conseguimos un cobro del impuesto predial más justo y equitativo, además de cumplir con el Decreto No. LXVI/APTVV/0819/ 2020 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el cual menciona que todos los municipios de la entidad deberán actualizar durante el año 2021, el padrón catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción.

En el periodo comprendido por el presente informe, y con motivo de la situación económica derivada de la pandemia que se atraviesa actualmente, en apoyo a la población y al sector comercio e industria no se actualizaron los valores catastrales de manera general, sin embargo, efectuamos **actualizaciones relevantes como la del tramo sobre el corredor Gómez Morín** e incluimos en las tablas de valores la clasificación de construcción de interés social.

Se detectó que dos sectores de la ciudad se encontraban sobrevaluados, por lo que procedimos a realizar un dictamen el cual fue sometido para su aprobación para el H. Ayuntamiento del Municipio y posteriormente al Congreso del Estado, dando esto como resultado una **reducción de valores de los sectores 51 y 303**.

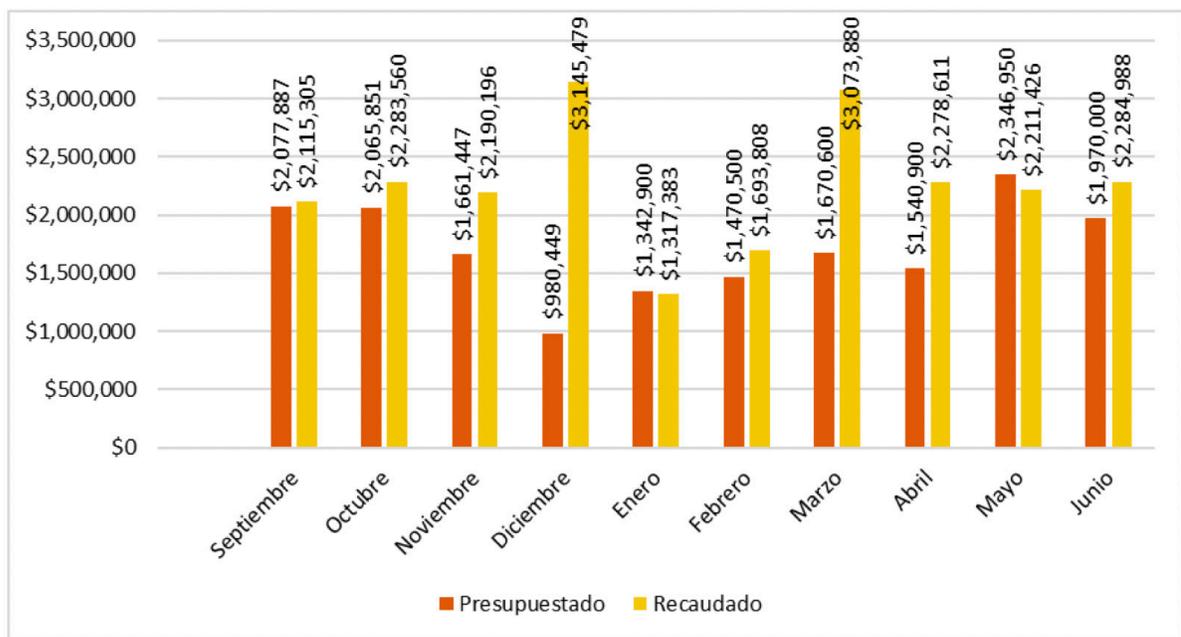
Zonas de valor



A la estructura del mapa de sectores que antecede, se **agregaron 4 nuevos sectores** asignándoles las nomenclaturas 518, 519, 522, 523 generando **1,062 predios urbanos**.

Por motivo del **incremento en el trámite de traslación de dominio por compra venta, herencias, adjudicaciones, donaciones y otros actos jurídicos**, se superó la recaudación proyectada del impuesto sobre este trámite, obteniendo una recaudación en el periodo del 10 de septiembre 2020 al 30 de junio de 2021 de \$22'594,636 pesos, sobre un total de **2,167 trámites de traslación de dominio**.

Recaudación en trámites de traslación de dominio



RECAUDACIÓN DE INGRESOS

Dimos continuidad al **estímulo fiscal dirigido a los grupos vulnerables**; el cual apoya a pensionados, jubilados, personas con discapacidad, viudas y personas mayores de 60 años, estos gozaron de una reducción del 50% por concepto de Impuesto Predial, con efectos generales, en los casos de pago anticipado de todo el año 2021, o bien, dentro del periodo que comprendía el bimestre; La reducción del 50% aplicó también a los tutores, o parientes de personas con discapacidad que demostraron que su cuidado y atención genera un gasto significativo. otorgamos un descuento a los grupos anteriormente citados **por \$3'124,150 pesos durante el periodo del 09 de septiembre 2020 al 30 de junio de 2021.**

Como resultado de la aplicación de los estímulos fiscales por pronto pago y no adeudo, **se logra un ingreso por concepto de impuesto predial de \$ 59'835,332 pesos en el periodo de enero – marzo 2021**, superando en un 5.3% los \$56'820,693 pesos recaudados en el mismo periodo del año inmediato anterior, lo cual representa un incremento \$3'014,639 pesos.

Para el cobro de Impuesto predial 2021, desarrollamos acciones que iniciaron su operatividad a partir de enero, derivado de la persistencia de la emergencia sanitaria, con la finalidad de evitar aglomeraciones entre los contribuyentes que puntualmente asisten a realizar su pago, y manteniendo las medidas de prevención para evitar la propagación del virus, estas estrategias son:



- Incrementamos las cajas internas de cobro en los edificios de Presidencia Municipal, **umentando a un total de 09 cajas de cobro**, cuando las permanentes son solo 3 cajas.
- **Instalamos 7 cajas de cobro externas** en 6 zonas estratégicas de la ciudad, procurando abarcar la mayor parte de los sectores: Tienda Soriana, Junta Municipal de Agua y Saneamiento, Edificio de Vialidad y Tránsito, Tierra Nueva (Cruz Roja), Local ubicado en la av. Cusarare y Margarita Maza y en el Polideportivo municipal. (atención con servicio a bordo del vehículo).
- **Implementamos el pago en tiendas de conveniencia OXXO**, dándole al contribuyente la opción de realizar sus pagos los 7 días de la semana en un horario más amplio.
- Ofrecimos al contribuyente la opción de **realizar sus pagos en Banco Santander**, en ventanilla y Multicajero las 24 horas.
- Brindamos la posibilidad al contribuyente que realice sus pagos en las nuevas formas implementadas y que requerían factura, **de que puedan hacer su solicitud de factura a través de la pagina oficial del municipio**, la cual se les envió por correo electrónico, evitando así, trasladarse a presidencia municipal.
- Habilitamos el Auditorio de las 3 Culturas como sala de espera para los contribuyentes, con el fin de mantener la sana distancia, evitando aglomeraciones en fila de cajas y procurando que el contribuyente no estuviera expuesto a la intemperie mientras hacía fila.

Algunos de los beneficios al contribuyente con las nuevas acciones de cobro señaladas en el párrafo anterior fueron: evitar salir de casa, evitar hacer filas, aprovechar su descuento por pronto pago y no adeudo, ahorrar tiempo y un horario extendido de 24 horas los 7 días de la semana para realizar su pago.

Algunos de los beneficios al contribuyente con las nuevas acciones de cobro señaladas en el párrafo anterior fueron: evitar salir de casa, evitar hacer filas, aprovechar su descuento por pronto pago y no adeudo, ahorrar tiempo y un horario extendido de 24 horas los 7 días de la semana para realizar su pago.

El resultado de los métodos de cobro implementados en el año 2021, fue notoriamente favorable ya que a pesar de la crisis económica actual, el contribuyente acudió puntualmente a efectuar su pago, siendo el Impuesto Predial el ingreso de mayor importancia para el Municipio y el mes de enero el de mayor recaudación, se determina que las cuentas catastrales cobradas en el mes de enero del 2021 aumentó en comparación al mismo periodo del año anterior, **obteniendo así una cantidad mayor de recaudación de Impuesto predial**, como se ilustra en el siguiente

Ingresos propios	Recaudado Enero 2020	Recaudado Enero 2021	Proyectado	%
Predial	\$56,448,741	\$58,102,325	\$1,653,584	2.93%

En coordinación con la Dirección de Vialidad y Tránsito Municipal quien es la encargada de vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, y la Tesorería Municipal encargada de recaudar, cobrar, y concentrar los fondos provenientes de la ejecución de la Ley de Ingresos, así como los que por otros conceptos distintos tenga derecho a percibir el municipio por cuenta propia o ajena, a pesar de la reforma a la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, entrada en vigor el día 15 de enero del año 2020, en sus Artículos 100 y 101, dicha reforma consistió en ciertas limitantes para la retención tanto de documentos como de vehículos, ya que en algunos casos solamente se solicita la exhibición de lo reglamentado en la misma ley, los ingresos se han mantenido de manera similar al mismo periodo del año inmediato anterior, como se muestra en el siguiente cuadro.

Ingresos propios	Recaudado 10/sep/19 - 30/jun/20	Recaudado 10/sep/20 - 30/jun/21	Variación	%
Multas de Vialidad y Tránsito	\$9'324,111	\$9'579,547	\$255,436	2.74%



Para hacer más eficiente la recaudación, las funciones y servicios que desempeña el Municipio, trabajamos en coordinación entre las direcciones Servicios Públicos Municipales y Tesorería Municipal, en lo que corresponde al **servicio de recolección de basura que presta el Municipio a los establecimientos no destinados a vivienda** y la recaudación de los montos correspondientes al cobro del derecho, en base en el volumen promedio diario de desechos sólidos no peligrosos que generan dichos establecimientos; por este concepto **se realizaron 48 contratos de recolección de basura** por medio de los cuales **se logró recaudar un monto de \$1'128,006 pesos** en el periodo del 1° de enero al 30 de junio del 2021, proyectando una recaudación adicional correspondiente al periodo del 01 de julio al 09 de septiembre del 2021 por un monto de \$174,640 pesos.

En coordinación con la Oficialía Mayor Municipal, que es la encargada de intervenir y vigilar que las adquisiciones realizadas por el Municipio se ajusten a las disposiciones legales y de integrar el padrón de proveedores autorizados, **por concepto de derecho por inscripción y el refrendo por pertenecer al mencionado padrón, la Tesorería Municipal ingresó** en el periodo del 10 de septiembre 2020 al 30 de junio del 2021 **\$207,578 pesos**, proyectando una recaudación adicional correspondiente al periodo del 01 de julio al 09 de septiembre del 2021 por un monto de \$34,109 pesos.

Por el **derecho de licencias de construcción** emitidas por la dirección de Desarrollo Urbano Municipal, consistentes en las autorizaciones que se concedan para las construcciones, mejoras o modificaciones de inmuebles, rotura de pavimento, apertura de zanjas y otras, la Tesorería Municipal recaudó **\$5'990,699 pesos** en el periodo del 10 de septiembre del 2020 al 30 de junio del 2021, cifra que da como resultado, aumento en la recaudación en relación al mismo periodo del año inmediato anterior no obstante a la pandemia que se atraviesa actualmente, proyectando una recaudación adicional correspondiente al periodo del 01 de julio al 09 de septiembre del 2021 por un monto de \$1,324,922 pesos.

En contraprestación por los **servicios administrativos proporcionados por legalización de firmas, certificación y expedición de documentos** por las diferentes direcciones municipales, **la Tesorería Municipal recaudó \$815,968 pesos** en un periodo del 10 de septiembre 2020 al 30 de junio del 2021, de los cuales una parte importante corresponde a la emisión de constancias de no adeudo, certificados de pago de impuesto predial y otros documentos expedidos por la Tesorería Municipal, proyectando una recaudación adicional correspondiente al periodo del 01 de julio al 09 de septiembre del 2021 por un monto de \$222,561 pesos.

En contraprestación por los **servicios administrativos proporcionados por legalización de firmas, certificación y expedición de documentos** por las diferentes direcciones municipales, **la Tesorería Municipal recaudó \$815,968 pesos** en un periodo del 10 de septiembre 2020 al 30 de junio del 2021, de los cuales una parte importante corresponde a la emisión de constancias de no adeudo, certificados de pago de impuesto predial y otros documentos expedidos por la Tesorería Municipal, proyectando una recaudación adicional correspondiente al periodo del 01 de julio al 09 de septiembre del 2021 por un monto de \$222,561 pesos.

En atención a la pandemia COVID-19, se implementó por parte de los gobiernos Federal y Estatal una semaforización que permitía la movilidad de las personas solo en determinadas actividades económicas y sociales dependiendo del color publicado por medios oficiales, por tal motivo en los lapsos comprendidos e indicados por Gobierno del Estado con semaforización en color ROJO, se suspendió el **Procedimiento Administrativo de Ejecución** debido a la restricción de movilidad por peligro de contagio del virus; en los lapsos de tiempo que la semaforización lo permitió, se inició con las gestiones de cobro mediante el mencionado procedimiento, regulado por el Código Fiscal del Estado de Chihuahua, sobre la cartera de cuentas catastrales que presentaban algún vencimiento de bimestres, dictando el mandamiento de ejecución debidamente fundado y motivado, en observancia al artículo 64, fracción IV, inciso a, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y con la finalidad de incrementar los ingresos propios municipales, ejercitando así la facultad económico-coactiva para hacer efectivos los créditos fiscales exigibles, cualquiera que sea su naturaleza, practicando **9,234 requerimientos de pago de impuesto predial** en el periodo comprendido del 10 de septiembre 2020 al 30 de junio del 2021; así mismo se diligenciaron 220 embargos.

También como consecuencia del COVID-19 las personas físicas o morales que ordinaria o eventualmente realizan espectáculos públicos disminuyeran considerablemente la organización de los mismos. La Tesorería Municipal en cumplimiento a sus obligaciones de vigilancia y recaudación de ingresos, en lo que concierne al impuesto sobre espectáculos públicos contenido en la ley de ingresos del municipio, realizó la intervención y cobro sobre **48 eventos, obteniendo un ingreso por este concepto de \$72,859 pesos**, en el periodo del 10 de septiembre 2020 al 30 de junio del 2021, **lo que representa una caída en la recaudación de este impuesto en un 82% respecto al mismo periodo de año inmediato anterior**, proyectando una recaudación adicional correspondiente al periodo del 01 de julio al 09 de septiembre del 2021 por un monto de \$156,818 pesos.

La Tesorería Municipal en acato a las disposiciones municipales, intervino **47 eventos consistentes en remate de bienes muebles** efectuados entro de la circunscripción territorial del Municipio, obteniendo por tal concepto **una recaudación de \$1'945,954 pesos** durante el periodo del 10 de septiembre 2020 al 30 de junio del 2021, proyectando una recaudación adicional correspondiente al periodo del 01 de julio al 09 de septiembre del 2021 por un monto de \$57,043 pesos.

PROGRAMAS TENDIENTES A INCREMENTAR LOS INGRESOS PROPIOS

Con el objetivo de apoyar la economía de la población y promover la cultura de pago en los contribuyentes de impuesto predial, además de disminuir los créditos fiscales a favor de municipio, la Tesorería Municipal le dio continuidad **al programa especial consistente en el descuento del 100 % en recargos del impuesto predial** por el periodo del 23 de noviembre al 24 de diciembre del 2020; para enterar al contribuyente de los beneficios otorgados, se notificó a contribuyentes deudores de este impuesto mediante la entrega de 11,000 documentos consistentes en cartas invitación de pago las cuales contenían el monto adeudado y el monto a pagar con el descuento otorgado, también se dio publicidad al programa por medio de páginas de internet televisión y radio, informando de los descuentos autorizados por el H. Ayuntamiento del Municipio, **logrando la recaudación por concepto de impuesto predial y sus accesorios en dicho periodo de \$ 5'251,138 con 2,138 cuentas catastrales pagadas.**

En conjunto con dicho programa se efectuó **descuento consistente en el 50% en multas por infracciones a la Ley de Vialidad y Tránsito** del Estado de Chihuahua en el periodo del 23 de noviembre al 24 de diciembre del 2020, exceptuando las infracciones catalogadas como graves, la difusión del beneficio se dio por medio de páginas de internet, redes sociales, televisión y radio, **obteniendo mediante la implementación de este programa una recaudación de \$1'302,107 pesos.**

En los meses de noviembre y diciembre 2020 se continuó con el programa de la **Unidad Móvil** de cobro de Impuesto Predial y multas a la Ley de Vialidad y Tránsito, la cual operó en distintos puntos de la ciudad, esto con la finalidad de facilitar al contribuyente el pago de sus impuestos y aprovechamientos. Este módulo de cobro logró recaudar la cantidad de **\$435,033 pesos** por concepto de Impuesto Predial, y \$ 21,390.35 de Multas a la Ley de Vialidad y Tránsito.



Implementamos una política estricta entre el control del gasto en el alumbrado público y el seguimiento en la recaudación del DAP (Derecho de Alumbrado Público) el cual es recaudado a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que permitió pasar de un déficit a un superávit, logrando obtener un depósito de la CFE como remanente en 2020 de \$3'100,000 pesos y en el 2021 \$4'500,000; gracias al recurso obtenido, se instalaron 279 lámparas LED además de 1,642 lámparas LED más en conjunto con el Consejo de Estacionómetros, mejorando la iluminación de las áreas públicas y generando un menor consumo eléctrico, además de instalarse paneles solares en el edificio de Presidencia Municipal y en algunos circuitos del parque San Antonio, contando aun con presupuesto y la proyección de la sustitución de mas circuitos en dicho parque; aunado a lo anterior se tiene proyectado un ingreso aproximado de \$1'100,000 pesos por dicho concepto.



MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

En la administración municipal hemos visualizado que, para lograr la eficacia de la gestión pública y que la ciudadanía se sienta satisfecha con los servicios que ofrece el municipio, es importante no sólo mejorar, sino modernizar la administración pública municipal.

En este tercer periodo de gobierno a través del Departamento de Sistemas, instalamos o mejoramos los siguientes Sistemas de Información:

Sistema de Hechos Viales

Captura de datos de incidentes viales, así como el escaneo de los documentos de remisiones, infracciones e informe policial homologado para la creación del archivo digital de los mismos, para futuras referencias y consulta además geo referenciada.

Sistema de Títulos de Propiedad

Desarrollo de un módulo para el sistema de la Dirección de Desarrollo Urbano para el registro de los beneficiarios de terrenos en el Fraccionamiento Bicentenario, así como la emisión de los documentos de Asignaciones de Terreno y Contratos del mismo.

Contabilidad Gubernamental

Homologación entre el Sistema de Contabilidad Gubernamental SAACGnet y los sistemas de control interno como son Recursos Materiales, Presupuestos y Pólizas de Ingresos Varios.

Sistema de Archivo General

Desarrollo de un sistema para el registro y control del Archivo General, para tener un inventario de los documentos que se tienen almacenados, solicitudes de consulta, registro de los documentos que se envían para ser archivados, clasificación de los documentos de acuerdo a su importancia y registro de depuración.

Sistema de Estudios Socioeconómicos

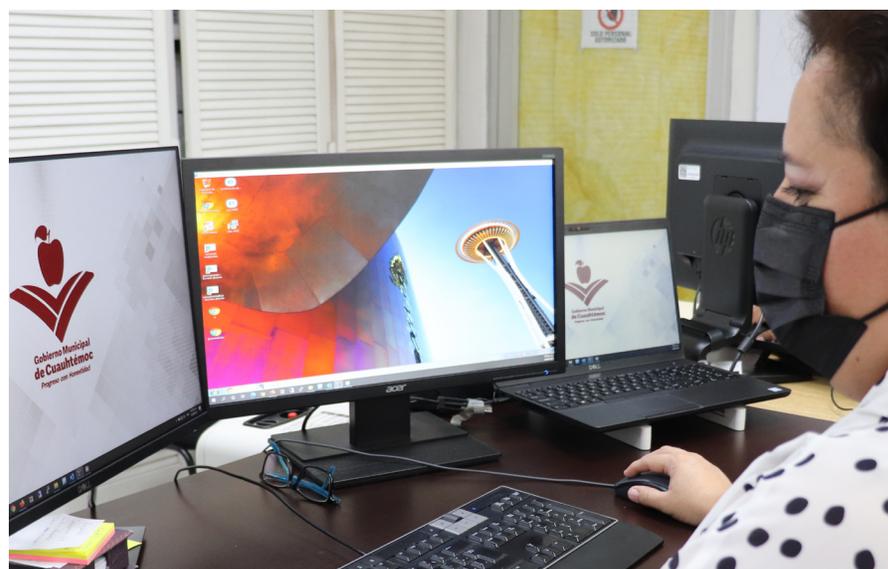
Rediseño del sistema para el registro 2021, adaptación a los nuevos requerimientos y puntajes, para la selección de beneficiarios para ser acreedores de becas de: despensas, académicas, deportivas o de adulto mayor, entre otras.

Sistema de Recursos Materiales e Inventario para el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Se adaptaron y desarrollaron versiones de los módulos mencionados para que el Instituto cuente con su propio sistema de control de información

Sistema del Consejo de Urbanización Municipal (CUM)

Mantenimiento y modificaciones necesarias a los módulos para mejorar su funcionamiento y agilizar los procesos de registro, control y cobro, además del desarrollo de un modulo para las campañas de descuentos.



Red de datos de Protección Civil

Instalación de red estructurada en el nuevo edificio de Protección Civil, llevamos conectividad de red e Internet a través de antenas de punto a punto conectadas con colaboración del Centro de Salud y Servicios Ampliados (CESSA).

Red de datos en el Seccional Lázaro Cárdenas

Instalación y configuración de 5 equipos de cómputo y 3 impresoras del seccional, además de la configuración de la red inalámbrica en el nuevo edificio de Presidencia.

Gobierno a tu Alcance

Modificación de la versión escritorio del sistema de atención ciudadana “De la mano con el Ciudadano” y la modificación de la aplicación móvil de dicho sistema, renombrado como “Gobierno a tu Alcance”, adaptación a los nuevos requerimientos e imagen.

Renovación de Licencias de Software y Soporte

Se renovaron licencias indispensables para la operación del equipo del SITE, como son la licencia de la unidad de almacenamiento de información, licencia de la unidad de respaldo de información, la licencia del software para respaldo, licencia para el software de virtualización, la licencia del firewall PaloAlto y 300 licencias antivirus, con lo anterior se garantiza la continuidad de los servicios de información y la red de voz y datos, así como su correcto funcionamiento.

Incremento del Ancho de Banda del Internet

Se contrato con la empresa TELMEX el aumento del servicio de internet a 100 MB de velocidad simétricos en nuestro ancho de banda, con lo que mejoramos considerablemente el desempeño de sistemas en línea, las conexiones remotas y la navegación en Internet.

Logística para habilitar el trabajo a distancia por COVID-19

Se realizaron diversas tareas en el departamento para habilitar el trabajo a distancia de varios colaboradores, habilitando una Red Privada Virtual para aceptar conexiones entrantes seguras a los servidores de datos, se habilitaron otros servicios como sesiones remotas de escritorios instalación de aplicaciones para videollamadas, se dotó además de correos electrónicos institucionales a la totalidad de los usuarios.

Logística para el cobro del Impuesto Predial y Campaña de Descuentos 2020

Se preparo y configuro la red y el equipo de cómputo necesario para el cobro del Impuesto Predial en los 8 centros de cobro. Además, se configuro el sistema para la impresión de volantes personalizados para la Campaña de Regularización de Predial en los meses finales del año.

Nueva Red de Seguridad Pública

Colaboramos con el área de proyectos de obras públicas en la planeación para la instalación de la red de área local en las nuevas oficinas de la Dirección de Seguridad Pública, establecimos los requerimientos necesarios para garantizar el servicio de voz y datos a largo plazo, entregamos 56 nodos funcionales.



COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

En el Periodo del 06 de agosto de 2020 al 30 de junio de 2021, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios hemos realizado **44 sesiones ordinarias y 8 sesiones extraordinarias**, en las cuales se han autorizado:

En el marco de la Legislación Estatal

Al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se adquirieron bienes y servicios, a través de los siguientes **33 procedimientos de licitación pública agotándose en 8 de ellos un procedimiento bis, con una inversión total de \$101'722,540 pesos.**

NÚMERO DE LICITACION	OBJETO
MCU- C.A.A.C.S-N17/2020 BIS	Adquisición de un camión rabón de un eje trasero, transmisión automática, solicitada por la Dirección de Servicios Públicos.
MCU- C.A.A.C.S-N18/2020 BIS	Contratación de servicio de mantenimiento de vehículos a gasolina y diésel y de maquinaria pesada, solicitada por el departamento de recursos materiales de Oficialía Mayor.
MCU- C.A.A.C.S-N19/2020 BIS	Adquisición de refacciones para auto y pick up a gasolina, y adquisición de refacciones para maquinaria pesada y vehículos a diésel, solicitada por el departamento de recursos materiales de Oficialía Mayor.
MCU-C.A.A.C.S-N20/2020	Adquisición de un dispensador de leche, solicitada por la Dirección de Desarrollo Rural.
MCU-C.A.A.C.S-N21/2020	Adquisición de uniformes para el personal de Obras Públicas, Servicios Públicos e Ingeniería Vial, solicitada por las mismas dependencias.
MCU-C.A.A.C.S-N22/2020	Adquisición de 148 módulos de 440 W y un inversor de 80 K con una producción mensual de 8991 KW/H mínimo para el edificio de presidencia municipal "Ignacio Romo Anguiano", ubicado en las Avenidas Agustín Melgar e Ignacio Allende, y 60 módulos de 410 W, 3 inversores, estructura tipo fraccionamiento, cambio de transformador a 30 K y verificación, con una producción mensual de 4428 KW/H, para las instalaciones del Centro Municipal de Apoyo y Contención Canina ubicado en Avenida Juárez y prolongación 23 Barrio Viejo, solicitada por la Dirección de Servicios Públicos.
MCU-C.A.A.C.S-01/2021	Contratación del servicio para el suministro de combustibles para el parque vehicular de la cabecera municipal, solicitada por el departamento de recursos materiales de Oficialía Mayor.
MCU-C.A.A.C.S-02/2021 BIS	Contratación del servicio de póliza de seguro de cobertura amplia y póliza de seguro de daños a terceros para el parque vehicular de este municipio, solicitada por el departamento de recursos materiales de Oficialía Mayor.
MCU-C.A.A.C.S-03/2021	Adquisición de neumáticos de diversas medidas para el parque vehicular de esta cabecera municipal, solicitado por el departamento de recursos materiales de Oficialía Mayor.
MCU-C.A.A.C.S-04/2021 BIS	Contratación de servicio de mantenimiento y reparación de vehículos a gasolina y diésel, así como maquinaria correspondiente a la flota del parque vehicular de esta cabecera municipal, solicitada por el departamento de recursos materiales de Oficialía Mayor.

MCU-C.A.A.C.S-05/2021	Adquisición de aceites, grasas y lubricantes para la cabecera municipal, solicitada por el departamento de recursos materiales de Oficialía Mayor.
MCU-C.A.A.C.S-06/2021	Adquisición de papelería y artículos de oficina, papelería y consumibles para computadora e impresión de formas para la cabecera municipal, solicitada por el departamento de recursos materiales de Oficialía Mayor.
MCU-C.A.A.C.S-07/2021	Adquisición de artículos de limpieza para la cabecera municipal, solicitada por el departamento de recursos materiales de Oficialía Mayor.
MCU-C.A.A.C.S-08/2021	Adquisición de despensas y pañales para adulto, solicitada por la Dirección de Desarrollo Social.
MCU-C.A.A.C.S-09/2021	Adquisición de pintura de tráfico y material para señalamiento vial, solicitada por el Departamento de Vialidad y Tránsito.
MCU-C.A.A.C.S-10/2021	Adquisición de material para construcción para personas de escasos recursos, solicitada por la Dirección de Desarrollo Social.
MCU-C.A.A.C.S-11/2021	Adquisición de tinacos para personas de escasos recursos, solicitada por la Dirección de Desarrollo Social.
MCU-C.A.A.C.S-12/2021	Adquisición de medicamentos para personas de escasos recursos, solicitada por la Dirección de Desarrollo Social.
MCU-C.A.A.C.S-13/2021	Adquisición de despensas para personas de escasos recursos solicitadas por la Presidencia Seccional de Anáhuac.
MCU-C.A.A.C.S-14/2021	Adquisición de material para alumbrado público, solicitada por la Dirección de Servicios Públicos.
MCU-C.A.A.C.S-15/2021 BIS	Productos alimenticios y otros enseres. / Productos alimenticios para el programa Alimento a tu Hogar, solicitada por el departamento de recursos materiales de Oficialía Mayor y la Dirección de Desarrollo Social.
MCU-C.A.A.C.S-16/2021	Adquisición de dos tractores agrícolas, solicitada por la Dirección de Servicios Públicos.
MCU-C.A.A.C.S-17/2021	Adquisición de concreto hidráulico, solicitada por la Dirección de Obras Públicas.
MCU-C.A.A.C.S-18/2021	Adquisición de tabletas digitales, solicitada por la Dirección de Servicios Públicos.
MCU-C.A.A.C.S-19/2021	Adquisición de material para construcción, solicitada por la Dirección de Desarrollo Social.
MCU-C.A.A.C.S-20/2021 BIS	Contratación de servicios funerarios, solicitada por la Dirección de Desarrollo Social.
MCU-C.A.A.C.S-21/2021	Adquisición de dos expendedores de leche, solicitada por la Dirección de Desarrollo Rural.
MCU-C.A.A.C.S-22/2021 BIS	Adquisición de artículos de papelería para oficina, solicitada por la Presidencia Seccional de Anáhuac.
MCU-C.A.A.C.S-23/2021	Adquisición de luminarias, solicitada por la Dirección de Servicios Públicos.
MCU-C.A.A.C.S-24/2021	Adquisición de materiales para construcción para personas beneficiarias de los terrenos de municipio, solicitada por la Dirección de Desarrollo Social.
MCU-C.A.A.C.S-25/2021	Adquisición de uniformes para personal operativo para: la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Servicios Públicos, el departamento de vialidad y tránsito, y los Seccionales de Anáhuac y Álvaro Obregón.
MCU-C.A.A.C.S-26/2021	Adquisición de boilers solares y tinacos, solicitada por la Presidencia Seccional de Anáhuac.
MCU-C.A.A.C.S-27/2021	Adquisición de despensas para ser entregadas a personas que se han visto afectadas por la contingencia sanitaria, solicitada por la Presidencia Seccional de Anáhuac.

Realizamos **260 procedimientos de adjudicación directa**, regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, encaminados a satisfacer las necesidades de la población, programas sociales, de seguridad, de salubridad y los derivados de las funciones propias de la administración pública. **Con una inversión total de \$50'621,656 pesos.**

En el marco de la Legislación Federal

Bajo la normatividad de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, realizamos los siguientes 5 procedimientos:

1. Licitación pública para la adquisición de uniformes operativos para elementos de seguridad pública municipal, en el ejercicio fiscal 2020.
2. Adjudicación directa para la adquisición de Pick ups equipadas como patrulla.
3. Adjudicación directa para la adquisición de 02 pick ups equipadas como patrulla.
4. Adjudicación directa para la adquisición de terminales digitales móviles.
5. Adjudicación directa para la adquisición de luminarias.

Transmitimos en vivo, todos los procedimientos de licitaciones públicas del Comité de Adquisiciones, brindando una mayor transparencia, quedando visible al ciudadano cada instante de estos procesos. Además, el ciudadano puede consultar en cualquier momento en la liga: <http://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx/> el histórico de los procedimientos ya realizados; tanto las transmisiones, como la documentación que se deriva de estos procesos: Convocatoria, bases y las actas de; las juntas de aclaraciones, de presentación y apertura de propuestas y de fallo.



EDIFICIOS PÚBLICOS

Con la finalidad dar mantenimiento y una imagen digna a los edificios municipales, a través del Departamento de Recursos Materiales desarrollamos un proyecto para la renovación de algunos espacios, como la **unificación de áreas generales en el edificio Ignacio Romo Anguiano** (cambiando el piso, instalando un formato de arenado en ventanales y puertas del mismo, cambiando luminarias, barandal y pintura) con lo que brindamos un espacio mas iluminado y espacioso, libre de contaminación visual. Y en los **edificios Fernando Suárez Coello** y en el de **Vialidad y Tránsito** se resanó y renovó la pintura por dentro por fuera.

Todos estos cambios y algunos más fueron ejecutados con tan solo una inversión de \$423,247 pesos, logrando economías al ser realizados por personal de municipio.

En este tercer periodo de gobierno, a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales realizamos trabajos adicionales en la construcción de la Presidencia del Seccional Lázaro Cárdenas por un monto de \$236,113 pesos.

Además, terminamos obras en edificios públicos que se habían quedado en proceso al cierre del segundo periodo de gobierno, estas por un monto total de \$7'034,120 pesos, se desglosan a continuación:

Obra	Inversión total
Pavimentación del estacionamiento de la Presidencia del Seccional Lázaro Cárdenas	\$590,633
Remodelación del DIF del Seccional Álvaro Obregón	\$4,401,486
Segunda etapa de Unidad Básica de Rehabilitación en Ciudad Cuauhtémoc	\$2,042,000



COMBATE A LA CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Desde el inicio de esta administración uno de nuestros principales objetivos ha sido el combate de la corrupción, por convicción de las y los que en ella laboramos, por ser una demanda ciudadana constante y por ser una disposición de ley, tanto por la normatividad federal como estatal.

Cabe destacar como uno de los principales logros de esta administración, el empezar a utilizar la figura del Órgano Interno de Control, la cual está encargada de la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como de la fiscalización y control de recursos públicos. Con lo cual se buscamos consolidar la confianza de la sociedad en la honestidad de su gobierno.

En este último periodo de gobierno a través del Órgano Interno de Control realizamos 6 procesos de entrega – recepción de diversas direcciones y departamentos de la administración, de igual manera se atendieron en tiempo y forma las auditorías externas que se han realizado al municipio siendo de los ejercicios fiscales 2019 y 2020.

La Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua envió al municipio 3 procedimientos administrativos en contra de servidores públicos, para los cuales se están integrando los expedientes para dar inicio a la investigación, resolución y en su caso la sanción correspondiente. Trabajamos el proceso de entrega – recepción que se realiza de la administración saliente a la administración entrante, para lo cual se tuvieron talleres y mesas de trabajo con el personal de las diversas dependencias, esto con el propósito de tener un proceso ágil y eficaz.

Como parte de las actividades cotidianas del Órgano Interno de Control esta la asistencia a las sesiones de los Comités de Obras Públicas y Adquisiciones, teniendo el carácter de observadores, con esto dando cumplimiento al objetivo de vigilar el buen desarrollo, transparencia e imparcialidad en los procedimientos de contratación.

Dentro de los principales logros en cuanto a implementación de políticas anticorrupción, realizados en los primeros dos periodos de gobierno, se encuentran:

- Establecimos de acuerdo a las legislaciones federal y estatal en materia anticorrupción, el Código de Ética del Municipio, con el objetivo de incitar a las personas servidoras públicas municipales a actuar siempre dentro de la cultura de la legalidad, así como establecer un conjunto de principios, reglas de integridad y valores. El cual se encuentra publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua de fecha 06 de marzo de 2021, en el acuerdo No. 020/2021.
- Elaboramos el Reglamento Interior del Órgano Interno de Control, el cual se encuentra en revisión por el Departamento Jurídico del Municipio.





EJE 03

DESARROLLO ECONÓMICO



Propiciamos el progreso económico del municipio, a través de fortalecer a los sectores: agrícola, pecuario, empresarial y turístico, para generar bienestar social para la población, haciendo compatible el crecimiento del Municipio de Cuauhtémoc con la protección de su medio ambiente.

DESARROLLO RURAL INTEGRAL

1. Desarrollo Rural Integral
2. A través de la Dirección de Desarrollo Rural, generamos iniciativas y realizamos acciones con el propósito de mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas, impulsando un Desarrollo Rural Integral, realizamos acciones no solo en los sectores productivos del campo, sino también en los ámbitos social y económico, para lo cual establecimos 3 estrategias prioritarias:
 3. 1. Trabajar para el mejor uso y aprovechamiento del agua.
 4. 2. Impulsar la producción agrícola y ganadera.
 5. 3. Vincular las acciones para el desarrollo social y económico, mediante la gestión de apoyos que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades rurales.

Para el Gobierno Municipal es importante crear las condiciones que permitan a las y los habitantes de las comunidades rurales permanecer en ellas, es por ello que, **vinculamos las acciones que propicien el desarrollo social y económico mediante la gestión de apoyos que incidan en el mejoramiento de la vida de los habitantes de las comunidades rurales**. Esta estrategia avanza mediante las siguientes acciones:



- Gestionamos para los habitantes de las comunidades rurales la adquisición subsidiada de 87 calentadores solares y 439 tinacos.
- Rehabilitamos vados, caminos rurales y caminos saca cosechas dentro de las comunidades.
- Apoyamos de manera directa proyectos comunitarios como mobiliario de salones ejidales, sustitución de bomba del pozo de agua potable, entre otros.
- Otorgamos un apoyo económico mensual para la dignificación de los comisarios de Policía.

De manera global la Dirección de Desarrollo Rural en este tercer año de gobierno ha beneficiado a 4 mil productores y ha destinado al Desarrollo Rural Integral \$6'563,230 pesos lo que ha detonado una inversión adicional de \$4'694,016 pesos por parte de productores y \$502,376 pesos de otras entidades, **con lo que se tiene una derrama total de \$11,759,622 pesos en las Comunidades Rurales.**



1. Trabajar para el mejor uso y aprovechamiento del agua

Para **mejorar el uso y aprovechamiento del agua** trabajamos en acciones que incrementen la captación de agua de lluvia permitiendo que al tiempo que se usa para las actividades pecuarias, también permita la recarga del manto freático a través de la infiltración; conscientes del valor que este recurso tiene para la vida y en respuesta a la problemática de sobreexplotación del acuífero que presenta nuestro municipio, en este tercer año de gobierno realizamos un **programa de desazolve de 13 presas**, con una inversión total de **\$273,000 pesos**, de los cuales el municipio aportó el equivalente al 58%, gracias a estas acciones se podrán captar 394,995 metros cúbicos de agua, lo que **sumado a los esfuerzos de años anteriores alcanza la captación de 803,009.45 metros cúbicos de agua**.

En la siguiente tabla se muestran los resultados que se obtuvieron en este tercer año de gobierno con el programa de desazolve de presas:

Comunidad	Costo Total	Aportación Productores	Aportación Municipio	No. de Presas	Captación m ³
Yampolis	\$24,000	\$10,000	\$14,000	1	1,413
Miguel Chiquito	\$73,200	\$30,500	\$42,700	2	55,076
R. La Florida	\$60,000	\$25,000	\$35,000	2	223,996
Chupaderos	\$28,800	\$12,000	\$16,800	2	55,404
Nuevo Horizonte	\$24,000	\$10,000	\$14,000	1	31,416
Seis de Enero	\$63,000	\$25,500	\$37,500	5	27,690
Totales	\$273,000	\$113,000	\$160,000	13	394,995



2. Impulsar la producción agrícola y ganadera

Impulsamos la producción agrícola y ganadera, con una inversión total de \$9'105,126 pesos de los cuales el municipio aportó \$5'557,872, equivalentes al 61% del total de la inversión, brindando apoyo para: la adquisición de 9.75 toneladas de semilla de frijol, 423 rollos de alambre para arreglo de cercos, reparación de tractores, adquisición de malla sombra, huertos escolares, adquisición de un invernadero, adquisición de 2,900 toneladas de rastrojo y 487 toneladas de maíz molido, 10 granjas de traspatio, vacunación de hatos y capacitación a productores.

A continuación, se desglosan los **apoyos directos a proyectos productivos del Sector Agrícola**:

Programa / proyecto	Beneficiarios		Comunidad	Aportación municipio	Aportación beneficiarios	Inversión total
	Hombres	Mujeres				
Adquisición de 9.75 toneladas de semilla de frijol	81	18	Varias comunidades	\$216,450	\$144,300	\$360,750
Adquisición de 423 rollos de alambre para arreglo de cercos perimetrales	913	903	Varias comunidades	\$498,215	\$1,244	\$499,459
Reparación de tractores y adquisición de llantas	41	8	Varias comunidades	\$691,650	\$467,615	\$1,159,265
Mallasombra para infraestructura para elaboración de lombricomposta	1	0	Ejido Bustillos	\$8,320	\$2,080	\$10,400
Apoyo para adquisición de invernadero	0	1	Álvaro Obregón	\$20,000	\$4,900	\$24,900
Establecimiento de Huerto Escolar en Telesecundaria No. 6232	50	50	Cuauhtémoc	\$2,592	\$0	\$2,592
Totales	1,086	980		\$1,437,227	\$620,139	\$2,057,366







Mientras que, en apoyos directos a **proyectos productivos del Sector Ganadero**, logramos una inversión total de \$7'047,760 pesos, con una aportación municipal de \$4'120,645, beneficiando a 793 hombres y 140 mujeres, mediante las siguientes acciones:

- Atendimos necesidades específicas de productores a través de programas masivos y proyectos productivos específicos de apicultura y avicultura.
- Apoyamos con programas masivos a pequeños productores ganaderos para sobrepasar la sequía, trabajando de manera conjunta y en coparticipación para la adquisición de **alimentos para su ganado**, con lo cual fue posible la adquisición de 2 mil 900 toneladas de rastrojo y 487 toneladas de maíz molido.
- **Beneficiamos a 5 comunidades con 10 granjas de traspatio**, mediante un programa que sienta las bases para un esquema de desarrollo de proveedores, que busca fortalecer a familias del sector rural y convertirlas en proveedores de negocios más grandes, generando vínculos de asesoría y acompañamiento técnico y vínculos comerciales asegurando la venta del producto.
- Encaminamos la sanidad del ganado aplicando **dosis de vacunación** 8 vías en 3 comunidades, gracias al convenio con la brigada de educación para el desarrollo rural No. 117.
- Procuramos la capacitación a productores del sector pecuario sobre temas ganadero como: reproducción, sanidad, inseminación artificial, buenas prácticas, ensilaje de rastrojo de maíz y elaboración de bloques nutricionales, para lo cual se gestionaron ante FIRA recursos económicos para llevar a cabo 7 cursos de capacitación donde participaron alrededor de 120 productores.

Todos los beneficios que trabajamos en conjunto con el **sector ganadero**, se distribuyen de la siguiente manera:

PROGRAMA/PROYECTO	NO. DE BENEFICIARIOS		COMUNIDAD	MONTO DEL APOYO	APORTACION BENEFICIARIOS	INVERSION TOTAL
	HOMBRES	MUJERES				
Adquisición de maíz molido (199 toneladas)	127	22	Varias Comunidades	\$497,500	\$497,500	\$995,000
Adquisición de pacas de rastrojo de maíz (2900 toneladas)	282	40	Varias Comunidades	\$1,327,400	\$1,452,105	\$2,779,505
Material para arreglo de corrales ganaderos	15	15	Progreso	\$44,677	\$11,169	\$55,846
Material granja avícola	1	0	San Diego del Monte	\$17,505	\$4,376	\$21,881
Material para guardaganado	7	3	El Apache	\$12,180	\$3,045	\$15,225
Bebedero ganadero	1	0	La Quemada	\$5,670	\$1,417	\$7,087
Vacunas 8 vías para ganado	5	0	Casa Colorada	\$2,784	-	\$2,784
Vacunas 8 vías para ganado	13	0	Miguel Chiquito	\$6,752	-	\$6,752
Vacunas 8 vías para ganado	22	3	Guadalupe Victoria	\$11,520	-	\$11,520
Adquisición de maíz molido (100 toneladas)	92	8	Varias Comunidades	\$275,500	\$275,500	\$551,000
Adquisición de maíz molido emergente (188 toneladas)	160	30	Varias Comunidades	\$723,800	\$592,200	\$1,316,000
Granjas de traspatio	4	6	Varias Comunidades	\$639,500	\$67,803	\$707,303
Adquisición de carro mezclador para SPR	15	7	Varias Comunidades	\$88,000	\$22,000	\$110,000
Adquisición de azúcar para apiaríos	49	6	Cuauhtémoc	\$467,857	-	\$467,857
TOTAL	793	140		\$4,120,645	\$2,927,115	\$7,047,760



3. Vincular acciones para el desarrollo social y económico de las comunidades rurales

Buscamos un Desarrollo Rural Integral, centrado en mejorar la calidad de vida de las personas, el cual solo se logrará si además de aumentar la capacidad productiva, también se mejoran los índices de educación, se mejora la vivienda, la salud y la seguridad, entre otros, por lo cual trabajamos en las siguientes vertientes:

Mejora de la vivienda

Procuramos la mejora en las condiciones de las viviendas de las comunidades, trabajando de manera corresponsable con grupos comunitarios y la asociación civil CMT, en la gestión de subsidios para la adquisición de calentadores solares y tinacos. Los subsidios gestionados se distribuyeron de la siguiente manera:

	COMUNIDAD	NO.	COSTO TOTAL	APORTACION DEL PRODUCTOR	SUBSIDIO GESTIONADO
Calentadores solares	Álvarez Obregón	17	\$81,480	\$62,655	\$18,825
	Casa Colorada	1	\$4,520	\$3,474	\$1,046
	Cuauhtémoc	48	\$246,620	\$189,595	\$57,025
	Favela	1	\$4,520	\$3,474	\$1,046
	Lázaro Cárdenas	2	\$9,500	\$7,306	\$2,194
	Mancorún Gpe. Victoria	9	\$42,750	\$32,877	\$9,873
	Maurilio Ortiz	1	\$4,520	\$3,474	\$1,046
	Nuevo Zaragoza	2	\$10,690	\$8,218	\$2,472
	Progreso	1	\$4,750	\$3,653	\$1,097
	Vista Hermosa	2	\$11,880	\$9,130	\$2,750
	Yampolá	3	\$14,250	\$10,959	\$3,291
	TOTAL	87	\$435,480	\$334,815	\$100,665
Tinacos	Álvarez Obregón	8	\$18,048	\$11,283	\$6,765
	Anáhuac	3	\$6,516	\$4,073	\$2,443
	Arroyo del Agua	1	\$5,481	\$3,426	\$2,055
	Barraganes	2	\$4,273	\$2,671	\$1,602
	Casa Colorada	1	\$2,305	\$1,441	\$864
	Ciénega De Castillo	2	\$3,168	\$1,980	\$1,188
	Chupaderos	1	\$5,744	\$3,590	\$2,154
	Cuauhtémoc	392	\$950,056	\$593,909	\$356,147
	El Rayo	3	\$10,224	\$6,390	\$3,843
	La Quemada	1	\$2,408	\$1,505	\$903
	Loma Pelona	1	\$1,584	\$990	\$594
	Nuevo Horizonte	6	\$13,830	\$8,646	\$5,184
	Nuevo Zaragoza	2	\$3,168	\$1,980	\$1,188
	Progreso	4	\$8,584	\$5,365	\$3,219
	Mancorún Gpe. Victoria	8	\$27,215	\$17,013	\$10,202
	Seis de Enero	2	\$4,610	\$2,882	\$1,728
	Vista Hermosa	1	\$2,408	\$1,505	\$903
Zamaloapan	1	\$1,968	\$1,230	\$738	
TOTAL	439	\$1,071,590	\$669,879	\$401,771	

También otorgamos los siguientes apoyos directos: aportación de \$22,130 pesos para la compra e instalación de bomba de agua presurizada en Ejido la Avispa, apoyo para pago anual de agua potable por \$672 pesos y un apoyo de \$11,100 pesos para la reconstrucción de barda en casa particular en Ejido Seis de Enero.

Rehabilitación de caminos rurales

El acceso a las comunidades es muy importante tanto para las actividades productivas como para la atención de las necesidades propias de la población en general, por lo cual atendimos a las comunidades rurales en el mantenimiento de caminos vecinales y saca cosecha, otorgándoles \$42,479 pesos para diésel para el arreglo de caminos y un apoyo de \$24,000 pesos para viajes de acarreo de material para mantenimiento de caminos.

Apoyo directo a proyectos comunitarios

Con el fin de mejorar el entorno en las comunidades rurales, se atienden las siguientes necesidades de optimizar espacios de encuentro o que atienden necesidades generales de la población.

PROGRAMA/PROYECTO	NO. DE BENEFICIARIOS		COMUNIDAD	MONTO DEL APOYO	APORTACION BENEFICIARIOS	INVERSION TOTAL
	HOMBRES	MUJERES				
Mobiliario (sillas) para salón de eventos (gimnasio)	20	20	Favela	\$8,676	\$2,169	\$10,845
Bancas para capilla de velación	25	25	Bustillos	\$22,960	\$5,740	\$28,700
Apoyo para profundizar perforación de pozo de agua potable	50	51	Arroyo del Agua	\$150,000	-	\$150,000
Apoyo para compra de 12 sacos de cemento para construcción de vado	16	15	Col. Nicolas Bravo	\$2,181	-	\$2,181
Apoyo para compra de bomba sumergible	20	20	Col. Maurilio Ortíz	\$21,160	\$21,160	\$43,320
Total	131	131		\$204,977	\$29,069	\$234,046

Con el fin de estimular el uso y obtención de información y conocimiento sobre las necesidades existentes, así como la organización para la atención de las mismas, ejecutamos un programa para otorgar un apoyo mensual de \$1,500 pesos a Comisarias y Comisarios de Policía, siendo 36 las comunidades que cuentan con esta figura, otorgando un total de \$540,000 pesos.

Además, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social se distribuyen de manera mensual 229 becas alimenticias, en 37 comunidades rurales.





TURISMO

Desde el inicio de la administración, se ha dado seguimiento a nuestra página en Facebook “Turismo Cuauhtémoc” <https://web.facebook.com/turismocuautemoc>, en donde actualizamos constantemente contenidos, y todo lo necesario para destacar a nuestro Municipio, así mismo, damos seguimiento y respuesta rápida a los comentarios y preguntas que se reciben a través de la misma.

Además, en el segundo periodo de gobierno acondicionamos el Módulo de Información Turística, ubicado en la Plaza Principal, con el apoyo de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, con una inversión de \$70,000 pesos, con lo que brindamos un espacio más cómodo tanto para el visitante como para el responsable de dicha área.

Proyectamos la realización de tres rutas turísticas, con el propósito de ofrecer opciones recreativas y tours a visitantes y residentes, promoviendo museos, huertas, iglesias, centros recreativos y empresas de la región, para tal efecto proyectamos los siguientes recorridos:
Cuauhtémoc – Cusihuiriachi, recorridos a:



Cuauhtémoc – Cusihuiachi, recorridos a:

- Centro Histórico.
- Huertas y frigoríficos.
- Centro Cultural.
- Museo de Cusihuiachi.
- Templo de Santa Rosa.
- Mina de Cusihuiachi.
- Promoción de la comida típica.

Cuauhtémoc – Anáhuac, visitas a:

- Centro Histórico.
- Huertas y frigoríficos.
- Cultivos de maíz y miel.
- Queserías.
- Laguna de Bustillos.
- Museo Favela.
- Mirador de Anáhuac.
- Promoción de la comida típica.

Cuauhtémoc (Ciudad), visitas a:

- Huertas y frigoríficos.
- Queserías.
- Corredor Comercial.
- Empresa de elaboración de jugos “Juwie”.
- Cultivos.
- Promoción de la comida típica.



Capacitación y emprendimiento

En coordinación con el Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC), el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 138 (CECATI) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), firmamos convenios de colaboración, con el objetivo de llevar cursos de capacitación para el trabajo, con el fin de combatir el desempleo e impulsar el espíritu emprendedor.

Con lo que logramos se ofrecieran **48 cursos virtuales y presenciales** en: especialidades administrativas, mantenimiento, alimentación, mercadotecnia, salud, corte y confección, entre otros, **becando a 727 personas**.

A través de la Dirección de Fomento Económico conseguimos en alianza con el Parque de Innovación de la Universidad La Salle, el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) y la Fundación Wadhwani, traer a Cuauhtémoc por primera vez el **Curso IDEACON**.

IDEACON busca alentar el emprendimiento, la innovación y creatividad en los jóvenes talentos, ahora de la ciudad de Cuauhtémoc y la región centro del estado, los cuales ponen a prueba sus habilidades para la resolución de problemas mediante el uso de nuevas tecnologías, dando como resultado la innovación e impulso al emprendimiento con impacto social

En este curso realizado en los días 28, 29 y 30 de mayo, participaron 28 jóvenes emprendedores de entre 16 a 35 años, con una inversión total de \$77,300 pesos. En el cual se otorgaron \$20,000 pesos en premios en efectivo y \$20,000 pesos en becas, dando a los equipos con mayor puntuación la oportunidad de participar en el programa internacional NEXT GENERATION de la Fundación Wadhwani.



Financiamientos y apoyos emergentes

Uno de los principales objetivos de esta administración es impulsar la economía del municipio, por lo cual, en este periodo de la administración **se han entregado 89 financiamientos por un monto superior a los \$400,000 pesos** del programa Mujer Productiva, Crédito Constructivo y Micro Emprendedores, este último se creó con la finalidad de apoyar el talento e ingenio de los jóvenes, beneficiando a pequeñas empresas.

Con el objetivo de apoyar e **impulsar la economía de algunos pequeños propietarios afectados por la pandemia COVID-19**, otorgamos un apoyo emergente a 863 propietarios de micro negocios como: tiendas de abarrotes, estéticas, puestos de comida, talleres mecánicos, entre otros, **con una inversión total de \$2'157,500 pesos.**

Bolsa de trabajo

Diariamente se reciben solicitudes o currículos de personas que buscan empleos, mismos que vamos concentrando en una base de datos, la cual ponemos a disposición de empresas que tienen plazas vacantes; en caso de no contar con el perfil requerido por una empresa, les apoyamos promoviendo la vacante a través de nuestras páginas oficiales en redes sociales, fungiendo como enlace entre las personas desempleadas y las empresas que requieren realizar alguna contratación, todo esto de manera seria, responsable y guardando la debida confidencialidad entre ambos, este es un servicio gratuito.

Departamento de Turismo solicita:

**PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL
PROFESIONAL O PRÁCTICAS
PROFESIONALES**

Gobierno Municipal
de Cuauhtémoc
Municipio de las Tres Culturas
FOMENTO ECONÓMICO

*Interesados, favor
de comunicarse
con la Licenciada
Marina Daniel.*

MAYOR INFORMACIÓN
Teléfono: 6255819200 Ext. 75230 y 75202
idaniel@municipiocuauhtemoc.gob.mx

Desarrollo Sustentable

Buscamos hacer compatible la protección del medio ambiente con el progreso del municipio, fomentando el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales, tomando en cuenta no sólo el interés de la actual generación, sino el de las futuras generaciones.

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, el Municipal, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, buscamos un desarrollo que subsane las injusticias sociales e impulse el crecimiento económico sin provocar afectaciones al entorno. Es por ello que a través del Departamento de Ecología llevamos a cabo las siguientes acciones:

- **Promoción del desarrollo sustentable**

En conjunto con la Dirección de Desarrollo Rural participamos en el programa de boilers solares para la ciudadanía en general, en el que gestionamos un subsidio con la CMT. Con lo que logramos facilitar a la ciudadanía la adquisición de **200 boilers solares** de diferentes capacidades. Esto con el fin de reducir costos, aprovechando las energías alternativas y generando una disminución de impacto en el medio ambiente.

Presentamos a los niños que cursan educación básica una obra de teatro guiñol, como una herramienta para concientizar y sensibilizar sobre la protección y preservación del medio ambiente.



Regulación ambiental

Continuamos con la atención ciudadana, realizando inspecciones para dar solución a situaciones que generan un impacto ambiental. Contamos con un total de 392 reportes (los más frecuentes son por lotes baldíos y permiso para tala de árboles) de los cuales 325 están atendidos y 67 están pendientes debido a reincidencias.

Situación	No. de reportes
Aguas residuales	8
Amenaza sanitaria	9
Animales de granja	36
Basura vecinos	46
Canes en domicilio	3
Contaminación ambiental	6
Denuncia ciudadana	27
Escombro	3
Fuga de agua	1
Lote baldío sucio	67
Maltrato animal	5
Olores fétidos	1
Permiso ruido	2
Permiso para tala de árboles	156
Quema de llantas	1
Ruido	21
Total	392

Implementamos el trámite de Licencia Ambiental Municipal, en donde se solicita medir las emisiones al ambiente generadas por empresas de competencia municipal.

En el año 2020 hubo cero quemas de rastrojo en temporada invernal, debido a la celebración de un convenio con los productores de maíz, con lo que se generó una importante reducción a las emisiones a la atmósfera.

- **Estudios y proyectos ambientales**

En colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias y el Instituto de Ecología, A.C. llevamos a cabo el proyecto “De la teoría a la práctica, desarrollo de un módulo de la cultura del agua en Cuauhtémoc, Chihuahua” fase 1. Esto con el fin de dar el primer paso para un Museo del Agua en el Centro Recreativo de la Lagunita en el Seccional de Anáhuac, donde se implementarán las siguientes acciones:

- Emplear tecnologías a favor de la restauración del cuerpo de agua con biofiltros.
- Reforestación con especies acuáticas.
- La creación de un jardín etnobotánico.
- La elaboración de estudios de la calidad del agua y del seguimiento de la reforestación.
- Se darán pláticas a los estudiantes sobre la cultura del agua y buenas prácticas para su cuidado.

- **Programas de Forestación**

Junto con la Cámara Nacional de Comercio implementamos el programa “Plantemos vida en el Centro de Cuauhtémoc” con el que hemos logrado plantar alrededor de 100 árboles de encino siempre verde (*Quercus virginiana*) en el centro de la ciudad con el fin de aumentar la cobertura vegetal y generar un mejor paisaje en los comercios y sus fachadas, además de los servicios ecosistémicos que generan los árboles.

En el programa permanente que tenemos de forestación, del 2020 a la fecha se han donado a la ciudadanía 4,913 árboles, y en conjunto con FECHAC contamos con un programa de forestación de más de 9,700 árboles de diferentes especies, en donación a la ciudadanía, con la finalidad de embellecer, retener el suelo y aumentar la cobertura vegetal del municipio.



También estamos dentro del programa Embellecemos Cuauhtémoc, donde hemos forestado los parques del municipio con especies de la región.







EJE
04

MUNICIPIO
PROTEGIDO



Tenemos como objetivo consolidar un sistema eficiente y honesto de Seguridad Pública, que permita prevenir los delitos y garantizar la aplicación de la ley para evitar la impunidad; así mismo, fortalecer observancia al respeto de los derechos humanos, con la finalidad de recuperar la confianza de la ciudadanía y darle cauce a la convivencia social y al progreso económico.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

Beneficiamos a 101 adultos mayores a través del Programa Camino Seguro del mes de septiembre al mes de diciembre de 2020, y a 100 adultos mayores de enero 2021 a junio 2021, los cuales prestaban servicio en 100 escuelas de diferente nivel académico, nuestros guardias escolares están a la espera, para en cuanto se renueven actividades brindar mayor seguridad vial a los estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos. **A cada guardia escolar se le otorga un apoyo quincenal de \$1,250 pesos, dando un total de \$3'010,000 pesos** por el periodo del 01 de septiembre 2020 al 31 de agosto de 2021. En diciembre realizamos una rifa de electrodomésticos para nuestros guardias escolares, además de entregarles un pavo a cada uno.



A través del programa “**PASMI**” (antes Semana de la Prevención) impartimos capacitación, sobre el tema “prevención y detección del abuso sexual y maltrato infantil”, habilitando a 141 personas (directores, personal docente y administrativo) de 16 escuelas preescolares y primarias del municipio, mediante 22 pláticas presenciales en las instalaciones del C4, canalizando a 2 menores por abuso sexual a la subprocuraduría del menor.

Buscamos favorecer la reinserción social de la figura del policía municipal, propiciando su acercamiento con la ciudadanía, a través del **Programa Comité Vecino Vigilante**, mediante el cual trabajamos directamente con la ciudadanía a través de 60 comités, en atender y dar seguimiento a reportes de incidencias, y otras actividades relacionadas con la prevención de factores de riesgo, como:

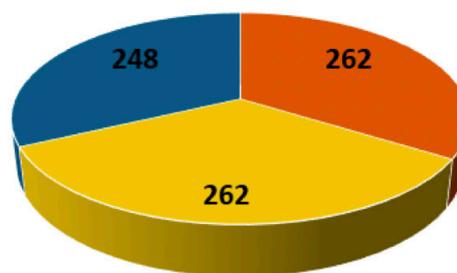
- Seguimiento de reportes de actos delictivos al C-4
- Entrega de balones, redes y bombas para equipos deportivos.
- Entrega de despensas alimenticias.

Además, atendemos solicitudes varias como: instalación de topes, relleno de baches, limpia y mantenimiento de lotes baldíos, mantenimiento a parques deportivos, señalamientos, entre otros. Dando un total aproximado de **1,200 beneficiarios directos**.

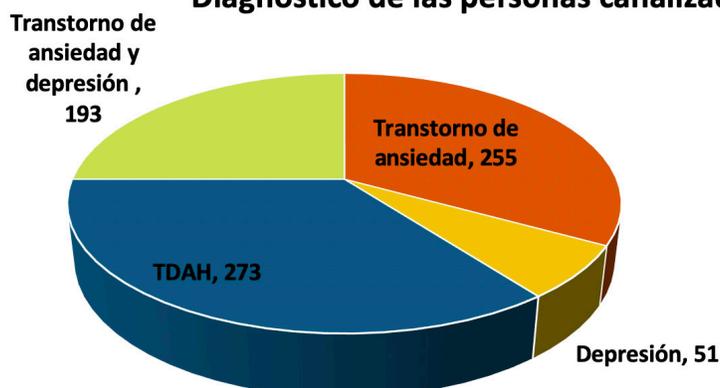
Proporcionamos un total de 772 consultas psicológicas, a través del **Área de Atención Psicológica**, a personas que fueron canalizadas en las escuelas atendidas por el departamento de Programas Preventivos, en Prefectura Municipal y por los mismos pacientes, a continuación, se muestran las gráficas de los rangos de edad y diagnósticos con los que cuentan las personas canalizadas.

Personas canalizadas

- Niños y niñas de entre 5 a 9 años
- Adolescentes de 10 a 17 años
- Personas adultas de 18 a 60 años



Diagnóstico de las personas canalizadas



En el mes de diciembre realizamos la campaña “Armas ni de juguete” en la que se canjearon juguetes bélicos por juegos de mesa, balones, playeras, etc. Y en el mes de enero realizamos la entrega de juguetes a las y los niños de distintas colonias con motivo del Día de Reyes.

Elementos del **Grupo K9** y los oficiales caninos Jagger, Ness, Hitler y Rocky, desarrollaron inspecciones en vehículos de transporte urbano en la colonia Reforma, al igual que a transeúntes que se encontraban en el parque San Antonio. Dicho operativo tiene como objetivo detectar faltas administrativas o personas que porten algún tipo de arma o sustancia ilegal y el generar un acercamiento de proximidad social con la ciudadanía, principalmente para fomentar la cultura de la prevención. Cabe señalar que durante la intervención de los oficiales no se detectó ninguna situación irregular.



Se inicio el programa **“Mi Policía Conmigo”** propuesto por la Dirección de Seguridad y Vialidad Pública en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuauhtémoc, en el que visitamos más de 120 establecimientos en donde se orientó a los encargados en materia de prevención del delito, a quienes se les concientizo sobre la importancia de tomar medidas de seguridad adicionales en sus locales.

Con apoyo del Departamento de Programas Preventivos se diseño un esquema sencillo y útil que permitió a los beneficiados conocer los números de emergencia, protocolos de actuación, importancia de los sistemas de video vigilancia y alarma contra robo al interior del local y medidas preventivas para el manejo de efectivo.

Implementamos el **Operativo de Seguridad Regional Semana Santa Segura 2021** entre autoridades civiles y representantes de corporaciones de seguridad municipal, estatal y federales, encabezadas por el Presidente Municipal de Cuauhtémoc, operativo que brindó información y asesoría en tramos carreteros de la región como en la mancha urbana. No obstante, durante la puesta en marcha de este operativo, se instó a los cuauhtemenses a no aprovechar dichos días para vacacionar, sino evitar lugares aglomerados. De igual manera se sumaron a esta actividad corporaciones de seguridad de los municipios de Namiqipa, Bachíniva, Guerrero, Cusiuhiriachi y Riva Palacio.



Siendo el aforo vehicular de salida de 58,911 y de entrada de 41,211, en el punto de control e información y apoyo turístico implementado en el entronque a la Junta y a Álvaro Obregón, el cual dio inicio el día 29 de marzo y culminó el 04 de abril del año en curso. En este punto brindamos los siguientes apoyos a la ciudadanía y los paisanos que tenían a bien visitar los diferentes puntos de interés turísticos:

- 51 apoyos de información turística.
- 14 servicios de traslados por cruz roja.
- 14 apoyos mecánicos en fallas menores.
- 12 apoyos en abanderamientos.
- 08 apoyos en accidentes viales.

Entregamos a través del Grupo DARE material de apoyo como playeras y mochilas a las siguientes 7 escuelas primarias de la ciudad: 10 de abril, Carlos Puentes, Hermanos Flores Magón, Expropiación Petrolera, Ricardo Flores Magón y Emiliano Zapata turnos matutino y vespertino; con lo cual beneficiamos a 1,352 estudiantes entregando material proveniente del Patronado del Programa DARE y aportaciones del DIF Estatal. Pese a las restricciones por la pandemia COVID-19 se sigue atendiendo por parte de los agentes a petición de los directivos.



FORTASEG

Dentro de las circunstancias atípicas que le toco enfrentar a la presente administración, se encuentra la desaparición en el 2021 por parte del gobierno Federal del FORTASEG. Este subsidio inicio en el 2008, conocido como SUBSEMUN y nombrado “Subsidios a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la Seguridad Pública en sus Demarcaciones Territoriales”, el cual operó hasta el 2015. En sustitución en 2016 se creó el Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

En el Proyecto de PEF de 2021 desaparece el FORTASEG, sin ningún otro recurso que venga a cubrir este importante rubro, el objeto principal de este subsidio consistía precisamente en fortalecer las corporaciones de seguridad pública. El cual era destinado a 286 municipios que concentran el 68% de la población, el 90% de la incidencia delictiva y el 70% del estado de fuerza municipal a nivel nacional.

En el 2020 el municipio ejerció un total de \$11'251,052 pesos de recurso FORTASEG y \$1'733,901 pesos de coparticipación municipal, dando cumplimiento a todas las metas establecidas en el Convenio, con lo que obtuvo el derecho a acceder a los recursos de la bolsa concursable. Con lo cual logramos traer al municipio **cuatro pick up doble cabina con balizamiento y cuatro motocicletas**, las cuales se entregaron en especie por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **siendo estas adicionales a lo establecido en marzo en el Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2020.**



PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA

Para lograr la Paz y la Seguridad en nuestra sociedad, es necesario una policía local que tenga los conocimientos y las habilidades para enfrentar los diferentes problemas sociales y resolverlos eficientemente de acuerdo a la Ley.

En esta administración trabajamos día a día en mejorar nuestra institución policial, aplicando procedimientos estandarizados reconocidos a nivel mundial, que cumplen con los requerimientos estipulados en tratados internacionales, siempre cuidadosos del respeto de los derechos y dignidad humana. Estableciendo así procedimientos transparentes, imparciales y profesionales para el reclutamiento, selección, control disciplinario, sistema de ascensos, desarrollo policial, entre otros.

Autoridades municipales, consejeros del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) y miembros del Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE A.C.) firmamos un convenio de colaboración para dar inicio a la última etapa del proceso de certificación de la Dirección de Seguridad y Vialidad Pública, con una inversión conjunta de \$899,550 pesos por parte de FICOSEC y \$99,920 pesos del gobierno municipal.



Se prevé que la etapa final de dicho procedimiento tenga una duración aproximada de 10 meses, periodo durante el cual los organismos en mención colaborarán de manera coordinada con mandos administrativos y operativos de la dependencia, para desarrollar estándares que logren que la Dirección acredite el 100% de la certificación, estimando su conclusión en el mes de marzo del año 2022.

Contamos con un avance del 60% en el proceso de certificación y nos encontramos realizando las modificaciones administrativas y de infraestructura necesarias para la implementación del modelo de justicia cívica, ya que, la policía y la justicia cívica deben jugar un papel fundamental para que los conflictos sociales no pasen a mayores, mejore la convivencia y se prevenga el delito a través de programas; desde la terapia psicológica, hasta la recuperación de espacios públicos, pasando por la asistencia en asilos u hospitales, con el fin de que los infractores puedan cambiar su actitud y comportamiento y eviten cometer hechos que en el futuro puedan dañar mas a la sociedad y a sí mismos.

Hasta la fecha, la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, cuenta con los siguientes avances:

- 213 personas aprobadas en el C3, de las cuales 163 elementos son operativos.
- 95% de los elementos operativos, se encuentran aprobados en sus exámenes de control y confianza.
- Se han enviado 18 de los 26 elementos requeridos para exámenes de control y confianza en su fase de permanencia;
- Se realizó el trámite de la cédula para acceso a la Plataforma México, con los módulos correspondientes para la captura de todos los requisitos de los elementos para adquirir su Certificado Único Policial.
- Al mes de mayo de 2021, se cuenta como 136 elementos con porte de arma que cuentan con todos los requerimientos de la Licencia Oficial Colectiva No. 166 y 2 portes especiales para francotirador. Aun contamos con 10 elementos mas que se encuentran en trámite.



Gana premios y más servicios en el evento

- Comida y consumo
- Acceso
- Seguridad
- Parkings

POLICIA MUNICIPAL

CUAUHTEMOC

P-04-989

GMC

DETAK

P-07-357



P-154

T-06

DE

Capacitación

A finales del año 2020 la **Academia de Formación Policial graduó a 10 cadetes en Formación Inicial**, con los conocimientos teóricos y prácticos básicos para el desempeño de su labor como agentes al servicio de la comunidad cuauhtemense.

También a través de la **Academia de Formación Policial** se culminaron en el año 2020 los Cursos de Profesionalización que exige el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, logrando con esto tener a nuestros policías debidamente capacitados para ofrecer un servicio con total respeto y legalidad a la ciudadanía, impartiendo los siguientes cursos y talleres:

Curso	Elementos
Curso de formación inicial para aspirantes a la policía.	20 nuevos ingresos
Curso de formación inicial equivalente.	35 elementos en activo
Curso de competencias básicas de la función policial.	40 elementos en activo
Curso de Derechos Humanos.	30 elementos en activo
Curso de cadena de custodia.	25 elementos en activo
Curso de Justicia Cívica.	25 elementos en activo
Diplomado, formación de mandos.	3 elementos en activo
Curso juicios orales.	40 elementos en activo
Curso de Informe Policial Homologado.	35 elementos en activo
Curso primer respondiente con capacidad para procesar el lugar de los hechos.	20 elementos en activo
Curso de formación básica para agentes de vialidad.	40 elementos en activo

Realizamos el **Plan Anual de Capacitación 2021** en base a los requerimientos y lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la siguiente proyección de cursos:

Proyección de Cursos 2021

Curso	Elementos
Curso de formación inicial para aspirantes a la policía.	20 nuevos ingresos
Curso de formación inicial equivalente.	35 elementos en activo
Curso de competencias básicas de la función policial.	40 elementos en activo
Curso de Derechos Humanos.	30 elementos en activo
Curso de cadena de custodia.	25 elementos en activo
Curso de Justicia Cívica.	25 elementos en activo
Diplomado, formación de mandos.	3 elementos en activo
Curso juicios orales.	40 elementos en activo
Curso de Informe Policial Homologado.	35 elementos en activo
Curso primer respondiente con capacidad para procesar el lugar de los hechos.	20 elementos en activo
Curso de formación básica para agentes de vialidad.	40 elementos en activo

Elaboramos el proyecto y difusión de convocatoria para el reclutamiento de interesados a incorporarse a la Dirección como agentes de la policía vial y policía de proximidad social. Además, desarrollamos el primer filtro para aspirantes a policía, el cual consistió en:

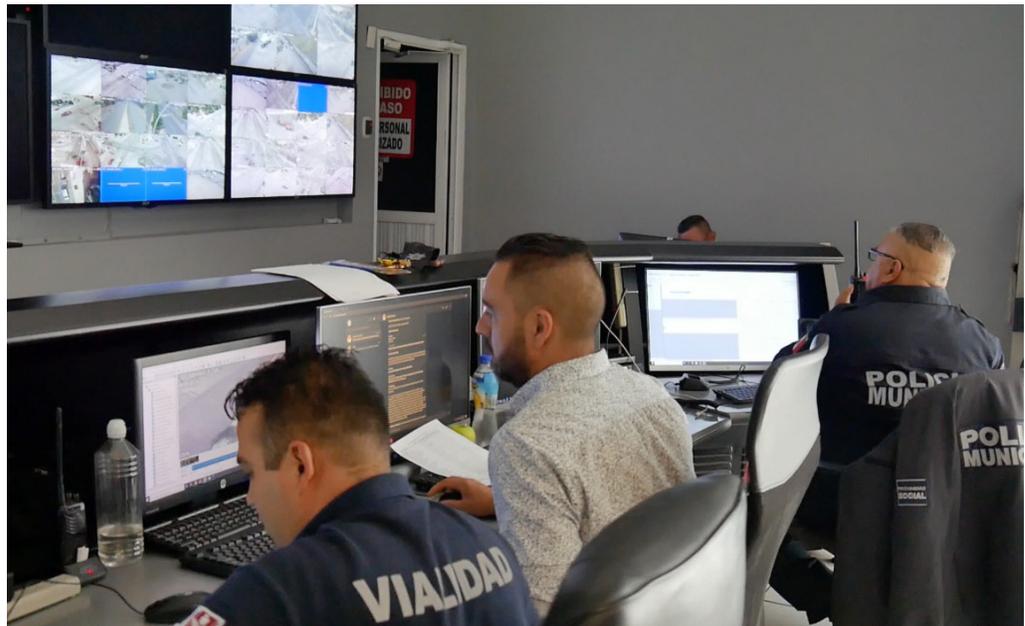
1. Entrevista a aspirantes.
2. Investigación de campo.
3. Estudio socio-económico.
4. Evaluación psicométrica.

Equipamiento

Dimos mantenimiento a varios puntos del sistema de video vigilancia urbana, realizando las siguientes acciones en cada uno:

1. Tenochtitlan y Jorge Castillo Cabrera, instalación de nuevo radio y cámara PTZ.
2. Entronque a Guerrero, rehabilitación de punto mediante la instalación de nuevo radio, cámara PTZ y cámara fija.
3. 94 y Boulevard Fernando Baeza, rehabilitación de punto mediante la instalación de nuevo radio y cámara PTZ.
4. Calzada Cuauhtémoc y Táscales, instalación de nueva cámara PTZ y cámara fija.
5. Gómez Morín y Juárez, instalación de cámara PTZ nueva y de dos cámaras fijas nuevas.
6. Agustín Melgar y Estado de Guerrero, instalación de cámara PTZ, anteriormente ubicada en Tenochtitlan y Jorge Castillo Cabrera; recableado en gabinete.
7. Calzada Cuauhtémoc y Morelos, instalación de dos cámaras fijas nuevas, reemplazando las anteriores ahí ubicadas.
8. Venezuela e Ingenierías, rehabilitación de punto mediante la instalación de nuevo radio y cámara PTZ. Asimismo, se reubicó el cableado de la corriente eléctrica.
9. Américas y Colombia, rehabilitación de punto mediante la instalación de nuevo radio y cámara PTZ. Asimismo, se reubicó el cableado de la corriente eléctrica proveniente del poste de la luz para evitar que se encuentre apoyado en la parte superior del semáforo, ya que anteriormente esta situación había dañado el cable en más de una ocasión.

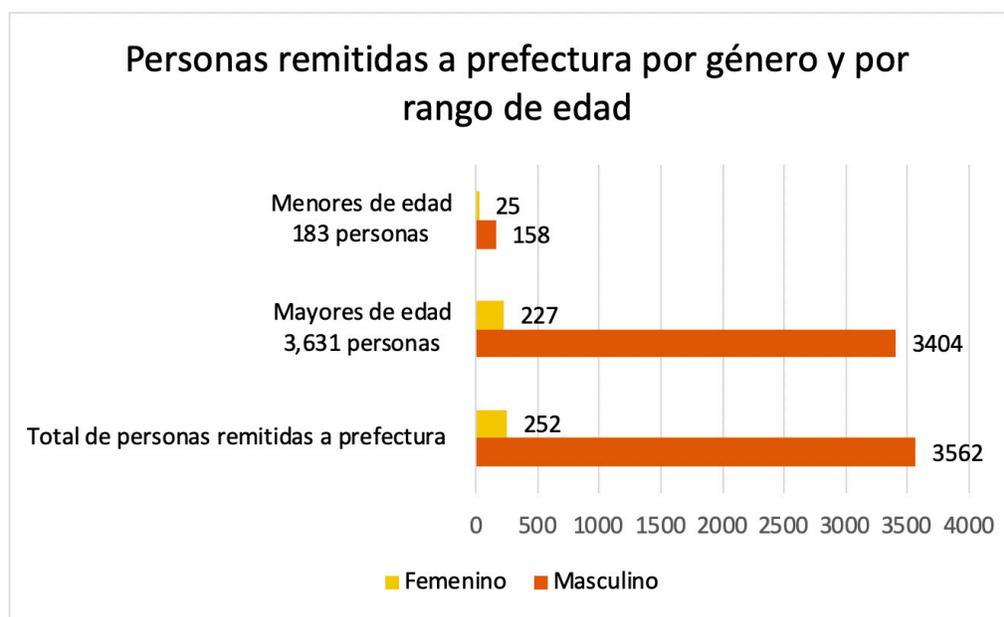
Además, rehabilitamos 10 monitores en el área del C4 y el circuito interno de video del edificio.



Departamento de Enfermería

En el mes de junio del 2020, implementamos el departamento de enfermería con actividades dirigidas a atender y revisar a cada persona remitida a los separos de la cárcel pública municipal, así como al personal administrativo y operativo de la DSPyVM, incluyendo a las dependencias en este rubro de los seccionales Álvaro Obregón y Anáhuac.

En cuestión de detenidos, revisamos a toda persona antes de ser remitida a prefectura, verificando se encuentre en condiciones de salud aptas para su permanencia dentro de barandilla, la revisión física visual consta de revisar principalmente contusiones o heridas en cabeza y tórax. Desde la implementación del Departamento se han revisado un total de 3,814 personas remitidas a prefectura.



Al encontrar algún tipo de herida se realiza una curación o sutura según sea el requerimiento de salud, con previa autorización firmada por la persona. Se da seguimiento de condiciones de salud, revisando signos vitales hasta cada hora a las personas que presentan enfermedades crónico degenerativas, o que se observa que pudieran ocurrir riesgos a la salud, también se han canalizado al centro de salud para recibir atención médica de segundo nivel a personas que no se encuentren en óptimas condiciones para permanecer detenidas y con ello se prevengan complicaciones de salud o hasta la muerte misma.

Realizamos un promedio de 15 curaciones semanales, en el periodo correspondiente a este documento hemos realizado 350 curaciones y suturas y canalizamos a 150 personas para atención de segundo nivel. En el mes de octubre de 2020 y posteriormente en el mes de enero de 2021, FECHAC nos donó un total de 330 pruebas serológicas de anticuerpos, con las cuales tomamos las muestras a el personal a través del Departamento de Enfermería, acudiendo a vialidad municipal, a Álvaro Obregón y a Anáhuac para cubrir el total de elementos operativos y administrativos de la institución. También se han gestionado medicamentos y material de curación, por medio de donaciones que han venido principalmente del DIF.

En el mes de marzo de 2021, participamos con el Departamento de Salud de la Dirección de Desarrollo Social y con la Secretaría de Salud, entregando kits e información en los negocios de distintas colonias de la ciudad.



Cultura Vial

En Vialidad y Tránsito Municipal buscamos prevenir y/o minimizar los daños y efectos que provocan los accidentes viales, nuestro principal objetivo es salvaguardar la integridad física de las personas que transitan por la vía pública eliminando y/o disminuyendo los factores de riesgo, con un recurso humano altamente calificado y a través de las siguientes actividades emprendidas por las diversas áreas:

Área administrativa

Adquirimos uniformes y accesorios para el personal del área operativa e ingeniería vial con una inversión total de \$1'272,400 pesos, beneficiando a 55 elementos operativos y 16 elementos de ingeniería vial.

Realizamos un incremento salarial del 18% al personal del área operativa, beneficiando a 55 elementos adscritos al departamento. Adquirimos un programador de semáforos el cual es empleado para tener una óptima sincronización de los semáforos, con una inversión de \$59,600 pesos.

Adquirimos e instalamos neumáticos a diferentes unidades del departamento, con una inversión de \$32,000 pesos.

Realizamos la rehabilitación del edificio con pintura interior y exterior, así como impermeabilización por la cantidad de \$80,000 pesos.



Ingeniería vial

En apoyo al programa **Embellecemos Cuauhtémoc** aplicamos un total 170,712 litros de pintura amarilla, blanca y azul en la superficie asfáltica, líneas divisoras continuas, discontinuas, flechas de circulación, reductores de velocidad (topes), pasos peatonales, cajones de estacionamiento, bayas, rampas para discapacidad y guarniciones, en diversos puntos de la ciudad.

Pintamos 1,910 metros lineales de guarnición en color amarillo sobre el Boulevard Fernando Baeza, quedando cubierto el entronque a La Junta con Álvaro Obregón hasta la calle 20 en ambos sentidos.

Apoyamos con personal y maquinaria en el **Seccional Álvaro Obregón** para el pintado de líneas discontinuas sobre la Av. Cuauhtémoc en ambos sentidos, así mismo pintamos líneas continuas sobre la calle 7^a **siendo un total de 1,360 metros lineales** y colocamos tres altos en las calles Nicolas Bravo y 7^a, esto para mejorar las condiciones viales del Seccional.

Brindamos atención a los panteones municipales: pintando 137 cajones de estacionamiento, guarniciones, 12 flechas de circulación, 5 cajones para personas con discapacidad, pintamos una línea continua amarilla en el acceso al panteón numero 3 y rehabilitamos un señalamiento tipo bandera que se encontraba en malas condiciones.

Rehabilitamos la señalética horizontal en color amarillo y líneas discontinuas en color blanco en **la Avenida Venezuela, de la Avenida Tecnológico a la calle 94^a**, con un total de 853 metros lineales, también colocamos señalamientos gráficos de circulación de carriles y flechas sobre la cinta asfáltica.

Instalamos reductores de velocidad con un total de **347 boyas y colocamos 237 botones metálicos y 75 vialetas** en diferentes puntos de la ciudad. Además, sustituimos barreras de contención en el libramiento Gómez Morin, que se encontraban dañadas por accidentes.

Rehabilitamos y rotulamos 754 señalamientos gráficos y nomenclaturas que se encontraban en malas condiciones, para ser instaladas en cruces que carecen de alguna señal en diferentes puntos de la ciudad. Además, rehabilitamos 215 nomenclaturas que se encontraban en malas condiciones, mismas que fueron instaladas de nueva cuenta en su lugar. Siendo un total de 1,220 señalamientos gráficos diversos los que fueron instalados.

Realizamos la compra de material para el área de señalización y semaforización, por una cantidad cercana al millón y medio de pesos.



Coordinación de educación y seguridad vial

Apoyamos en el programa “Embellecemos Cuauhtémoc” acudiendo a diferentes puntos y parques de la ciudad, en los que aplicamos pintura para juegos infantiles, bancas, estacionamientos, bases de postes de luz, guarniciones y arbotantes.

Llevamos a cabo trabajo de campo principalmente en cruceros, para lo que restauramos las botargas y reactivamos a la Policía de Tránsito Auxiliar (P.T.A.), contando con 11 jóvenes voluntarios, los cuales se presentan una vez por semana para participar en el programa “Embellecemos Cuauhtémoc”.

Realizamos una campaña alusiva al uso de cinturón, no utilizar el celular al conducir, no ingerir bebidas embriagantes al momento de conducir, entre otros; en la que pegamos 380 engomados en diferentes cruceros de la ciudad. Además, impartimos en el Polideportivo una academia a los jóvenes integrantes de la Policía de Tránsito Auxiliar.

En coordinación con el área de Programas Preventivos se realizó la entrega de juguetes para niños de escasos recursos por el Día de Reyes en diferentes colonias de la ciudad.

Impartimos cursos a jóvenes de la comunidad menonita con edades de los 14 a los 22 años, referentes a no conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas, en el Kilómetro 31 del corredor comercial, en el salón audio visual de la casa de Helena Neufeld.

Llevamos a cabo cursos prácticos de manejo para la certificación a personal de la empresa Coca-Cola, con recorridos en diferentes calles de la ciudad observando y evaluando los diferentes puntos a calificar. Impartimos cursos de manejo de tráfico de cruceros en el primer cuadro de la ciudad a oficiales adscritos al departamento, para brindar un servicio más profesional a la ciudadanía.



ESTACIONOMETROS

Recaudamos recursos para invertir en infraestructura urbana y realizar acciones que aporten al bienestar social, como la **adquisición de 1,747 luminarias tipo LED**, para lo cual hicimos una aportación de \$3'600,000 pesos. También entregamos a la Cámara Nacional de Comercio **\$90,000 pesos para contribuir en la adquisición de 100 árboles** para el proyecto “Sembremos Vida en el Centro de Cuauhtémoc”, que tiene a bien encabezar el organismo y el área de Ecología del Gobierno Municipal, pero que tendrá el involucramiento de los comerciantes. Todo esto en este tercer periodo de gobierno.

Además de esta aplicación de recursos **adquirimos 40 aparatos de estacionómetros completos**, con una inversión de \$668,646 pesos.

En el primer semestre del 2021, logramos la aprobación de un descuento del 33% en el precio de costo por hora, en apoyo a los comerciantes y usuarios por la contingencia económica derivada del COVID-19.

Generamos 56 nuevos espacios en cajones de estacionamiento a solicitud de vecinos.

La proyección de ingresos y gastos de operación que se estiman para este ejercicio, es la siguiente:

Recaudación Estacionómetros

Recaudación de monedas	\$10'101,759
Pago de infracciones	<u>\$2'857,725</u>
Total recaudado	\$12'977,484
Gastos de operación	\$4'568,314



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Con la finalidad de proteger a la población, es necesaria una coordinación de trabajo en los departamentos y corporaciones de los tres niveles de gobierno, para cumplir con un mismo objetivo: el tener una respuesta ágil y eficiente ante cualquier contingencia natural o antropogénica, que se pudiera presentar y que ponga en riesgo a la población.

En la Coordinación Municipal de Protección Civil trabajamos de forma preventiva, de reacción y recuperación para las zonas y la población afectadas o en riesgo. Con el propósito de establecer medidas preventivas realizamos la inspección a 120 empresas, pequeños negocios y centros educativos del municipio. Efectuamos la verificación de medidas de seguridad en materia de protección civil generando un total de 35 recomendaciones y levantando un total de 20 actas circunstanciadas ya que no cumplían con ninguna medida. De acuerdo a las inspecciones efectuadas y por el cumplimiento del Programa Interno se les otorgó la carta de liberación para el buen funcionamiento a 105 empresas con diferentes giros y actividades. Impartimos una capacitación con el tema “Uso y manejo de extintores” de manera teórica y virtual a 28 guarderías del municipio.

Realizamos 212 recorridos por zonas de alto riesgo y llevamos a cabo la evaluación de 174 lugares para determinar su condición, asentando la información recabada en el Atlas de Riesgo Municipal. Como apoyo a la población vulnerable que no cuenta con un lugar para pasar la noche, hicimos recorridos para detectar personas en esta condición, trasladando a un total de 424 personas a distintos puntos de albergues y/o domicilios según lo indicara la persona que recibía el apoyo.

A través del Departamento de Bomberos trabajamos en distintos tipos de servicios; revisión de árboles, apoyo por fuertes vientos, explosiones, fugas de gas o cualquier otra sustancia tóxica, incendios, inundaciones y accidentes vehiculares.

Para prevenir la propagación del COVID-19 efectuamos recorridos diarios a empresas, establecimientos y tianguis del municipio, con el propósito de verificar que se lleven a cabo las medidas de sanidad implementadas por las autoridades de salud; toma de temperatura, uso de cubrebocas, filtros de prevención, etc. Además, participamos en el traslado de pacientes infectados de COVID-19. Con este mismo

fin de prevenir la propagación del COVID-19 efectuamos las siguientes compras:

- Adquisición de 500 mascarillas N-95 y 500 overoles desechables para el personal de servicios de emergencia del municipio.
- Compra de 50,000 cubrebocas que son entregados a la población en general en distintos puntos, especialmente en los tianguis de la ciudad, de la misma manera se colocaron dos filtros sanitarios en Presidencia Municipal.

Realizamos operativos preventivos durante la época decembrina y Semana Santa en los que participaron DIF, Desarrollo Social, Gobernación, Cruz Roja, Seguridad Pública y Servicios de Salud.

Con la finalidad de brindar una mejor atención a la ciudadanía y tener un espacio de trabajo más adecuado para nuestras funciones, **hicimos un cambio de oficina, ubicándonos en el Boulevard Jorge Castillo Cabrera, entre Netzahualcóyotl y Cuautitlán.** Además, asistimos a 4 capacitaciones para ofrecerle un mejor servicio a la ciudadanía.

Mediante el Departamento de Bomberos, integrado por personas caracterizadas por su valor, lealtad y sacrificio, durante este periodo atendimos un total de 489 incendios en diferentes modalidades: vehículos, basura, pasto, pastura, llantas, entre otros. De igual manera llevamos a cabo los servicios de rescate de animales (salvajes y mascotas), revisiones, fugas de gas, explosiones y flamazos, presentando un total de 735 servicios atendidos. Además, prestamos el apoyo a diferentes corporaciones en 21 accidentes vehiculares, en los que resultaron lesionadas 51 personas, 6 de ellas quedaron atrapadas y 5 personas fallecieron en el lugar, también atendimos 15 derrames de combustibles causados por accidentes vehiculares.





CATERPILLAR

CATERPILLAR

DESPOCHADO MÓVIL

EJE 05



MUNICIPIO
TRANSFORMADOR



MUNICIPIO TRANSFORMADOR

Embellecemos Cuauhtémoc mejorando la prestación de los servicios públicos y la infraestructura urbana para incrementar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Infraestructura Vial

Una de nuestras prioridades ha sido abatir el rezago de pavimentación en nuestro municipio, ya que se cuenta con un alto déficit; por lo que construimos, mejoramos y dimos mantenimiento a la infraestructura vial, generando nuevos accesos para comunicar colonias, en este tercer periodo de gobierno programamos un total de \$98'518,726 pesos para infraestructura vial. Los cuales se distribuyen en los siguientes rubros:

- Programa de Bacheo, con una inversión de \$7'500,000 de pesos.
- Programa de Rehabilitación de Pavimento, con una inversión de \$16'910,172 pesos.
 - o Rehabilitación de pavimento en el Seccional Anáhuac, inversión de \$2'400,803 pesos. (concluida)
 - o Rehabilitación de pavimento 2020 en ciudad de Cuauhtémoc, inversión de \$9'710,078 pesos. (concluida)
 - o Rehabilitación de pavimento en Seccional Lázaro Cárdenas, inversión de \$799,290 pesos. (concluida)
 - o Rehabilitación de pavimento en 2021 ciudad Cuauhtémoc, inversión de \$5'527,751 pesos. (concluida)
- Programa Puentes vehiculares, con una inversión de \$9'291,507 pesos.
 - o Puente vehicular en Avenida Rayón y Arroyo San Antonio, inversión de \$4'458,771.79 pesos. (concluida)

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



o Pavimentación y construcción de puente en la calle 48ª y Boulevard Fernando Baeza, inversión de \$5'415,575 pesos. (concluida)

Trabajamos en una obra que ha sido solicitada por la mayoría de la población cuauhtemense, la pavimentación de la calle Venezuela entre Ingenierías y Belisario Chávez, para la que programamos un total de \$27'929,510 pesos, todo de recursos propios.

Otras obras de infraestructura vial que programamos en este tercer periodo de gobierno, son las siguientes:

Infraestructura vial	Inversión total	Estado
Pavimentación en calle 82 1/2, avenida Nezahualcoyotl, calle Tonatiu, calle 84a y calle 82a	\$3,604,016	Concluida
Pavimentación en avenida Quintana Roo, entre calle 12a y calle 20a	\$3,467,966	Concluida
Encalichado del tramo Carretera Costera al Ejido Cuitlahuac, en Seccional Anáhuac	\$693,146	Concluida
Encalichado del tramo el Apache al Ejido Zamaloapan, en Seccional Anáhuac	\$669,139	Concluida
Encalichado del tramo Carretera Costera al Ejido Loma Pelona, en Seccional Anáhuac	\$1,133,072	Concluida
Rehabilitación de vado en calle 2a y calle Emilio Carranza, en Seccional Anáhuac	\$97,517	Concluida
Rehabilitación de banquetas de la avenida Ejido entre Reforma y 26a, en Seccional Anáhuac	\$500,010	Concluida
Pavimentación de la calle 11a entre avenida Francisco I. Madero y avenida 16 de Septiembre, en Seccional Anáhuac	\$714,704	Concluida
Nomenclatura en el Boulevard Camilo Daniel, en Seccional Anáhuac	\$152,303	Concluida
Rehabilitación de puente de la calle Francisco I. Madero, entre Sarabia y avenida Mina, en Seccional Anáhuac	\$282,652	Concluida
Rehabilitación de pavimento en Ejido 6 de enero	\$849,341	Concluida
Riego de sello en Ejido Arroyo del Agua, en Seccional Álvaro Obregón	\$603,225	Concluida

Pavimentación de la calle 122a entre privada de Servicios Públicos y avenida Obras Públicas	\$352,263	Concluida
Pavimentación de la calle 2a entre avenida Deportes y 5 de Febrero, en Seccional Anáhuac	\$902,439	Concluida
Trabajos de conservación de acceso en Ejido Arroyo del Agua, en Seccional Álvaro Obregón	\$510,851	Concluida
Pavimentación de la calle Encinillas entre Popocatepetl y Mexicas, en Seccional Álvaro Obregón	\$2,385,952	En proceso
Prolongación de la calle 7a entre Pelicanos y Pavorreales, en Seccional Álvaro Obregón	\$4,670,068	En proceso
Pavimentación de la calle Michoacán entre calle 26a y 34a a la Quemada, en Seccional Álvaro Obregón	\$2,163,564	En proceso
Rehabilitación de la avenida Ejido entre 3a y 4a, en Seccional Anáhuac	\$2,518,326	En proceso
Pavimentación de la calle 2a entre la avenida 5 de Febrero y avenida Favela, en Seccional Anáhuac	\$1,636,796	En proceso
Pavimentación de la calle 23a entre avenida Emiliano Zapata y Avenida Cuauhtémoc, en Seccional Anáhuac	\$763,034	En proceso
Rehabilitación de carpeta asfáltica en Carretera Costera, en Seccional Anáhuac	\$3,089,480	En proceso
Trabajos complementarios en avenida Ejido entre Aldama y calle 26a, en Seccional Anáhuac	\$53,160	En proceso
Entronque en Vialidad Camilo Daniel Pérez y 29a norte, en Seccional Anáhuac	\$2,574,516	En proceso
Total	\$34,387,537	

En este tercer periodo de gobierno concluimos con 3 obras de infraestructura vial que se encontraban en proceso al cierre del segundo periodo, las cuales se muestran en la tabla que se presenta a continuación:

Obras de Infraestructura Vial	Inversión total
Pavimentación calle Félix U. Gómez entre avenida Ejido y Francisco I. Madero, en Seccional Anáhuac	\$1,381,478
Pavimentación de la calle Agustín Cortez entre calle Belisario Domínguez y Flores Magón	\$978,616
Rehabilitación de banquetas de la avenida Ejido entre 1 de Mayo y Francisco Sarabia, en Seccional Anáhuac	\$373,221
Total	\$2,733,314.88



Mediante el programa de **Rastreo y Mejoramiento en Calles de terracería**, hemos rehabilitado y mejorado calles, caminos, arroyos, lotes baldíos y áreas deportivas; lo que equivale a aproximadamente seis millones quinientos mil metros cuadrados, con una inversión de \$8'085,293 pesos. Cabe destacar que con esta superficie de rastreo y mejoramiento se ha logrado dar entre dos o tres servicios de mantenimiento a todas las calles de terracería de ciudad Cuauhtémoc y de algunas comunidades rurales.

En esta administración estamos agradecidos y respondemos al interés de la población, que se ha involucrado con su aportación, por lo cual en este 2020 programamos a través del Consejo de Urbanización Municipal (CUM) la **pavimentación de 25,560 m²**, con una **inversión total de \$17'898,460 pesos**, de los cuales **\$2'755,042 pesos** fueron aportación de los vecinos. Las calles seleccionadas fueron:

Pavimentación / Nombre de las calles	m2	Inversión total	Aportación CUM-Vecinos	Avance físico
Chiapas entre 3a. y 5a.	1,204	\$821,349	\$121,580	Concluida
Exp. Petrolera entre Carrillo Puerto y Periférico	1,640	\$1,189,450	\$145,028	Concluida
Mariano Jiménez entre 2 de Abril y 21 de Marzo	1,162	\$799,705	\$108,340	Concluida
40a. entre Tenochtitlan y Chalco	240	\$192,453	\$57,583	Concluida
38a. entre Toltecas y Rio Florido	890	\$686,341	\$186,398	Concluida
42a. entre Cisnes y Cardenales	921	\$665,948	\$91,474	Concluida
40a. entre Texcoco y Tenochtitlan	468	\$339,155	\$50,272	Concluida
32a. entre Texcoco y terminación de calle	1,196	\$807,893	\$108,872	Concluida
Colibrí entre 58a. y 62a.	1,833	\$1,180,848	\$179,158	Concluida
Pelicanos entre 52a. Y 54a.	1,116	\$814,627	\$121,071	Concluida
Humberto Dávila entre Centauro del Norte y H. Valdez	370	\$292,452	\$63,689	Concluida
Plan de San Luis entre G. Calderón y Parque Urueta	425	\$302,726	\$65,685	Concluida
Tucanes entre 56a. y 58a.	1,026	\$726,351	\$159,132	Concluida
Aztlán entre 48a. y 50a.	1,440	\$947,872	\$115,480	Concluida
Cisnes entre 42a. y 44a.	450	\$418,042	\$57,280	Concluida
Campeche entre 6a. y 8a.	1,044	\$669,516	\$128,110	Concluida
Duraznos entre Piñas y Sandías	981	\$677,317	\$111,850	Concluida
Priv. Teófilo Borunda entre Czda. Américas y Maurilio Aviña	1,188	\$920,036	\$110,570	Concluida
Maclovio Herrera entre Juan G. Cabral y cerco	1,180	\$801,838	\$135,580	Concluida

Prof. Juanita Salas entre Czda. Américas y Maurilio Avitia	1,188	\$817,179	\$109,910	Concluida
José de San Martín entre 10 de Mayo y 2 de Abril	1,260	\$830,367	\$143,175	Concluida
Centauro del Norte entre Vialidad Morelos y Periférico	3,447	\$2,345,312	\$315,126	Concluida
Plan de San Luis entre Martín Córdova y Genaro Calderón	893	\$651,682	\$69,680	Concluida
TOTAL	25,560	\$17,898,460	\$2,755,042	
Mas aportación recurso propio del CUM			\$2,802,351	

Los montos incluyen servicios de agua potable y alcantarillado.

De septiembre a diciembre del 2020, se terminó la pavimentación de dos calles por parte del CUM, dando una superficie de 2,624 m², con una inversión total de \$1'566,650 pesos, de los cuales \$673,668 pesos corresponden a la aportación de vecinos, pavimentando las siguientes calles:

Paquete III-IV. 2020

Pavimentación / Nombre de las calles	m ²	Inversión total	Aportación CUM-Vecinos	Avance físico
Calle Joaquín Amaro entre Maclovio Herrera y 67a.	1,260	\$738,730	\$481,928	Concluida
Calle Tenochtitlan entre 32a. y 34a.	1,364	\$817,919	\$191,740	Concluida
TOTAL	2,624	1,556,650	673,668	

Los montos incluyen servicios de agua potable y alcantarillado.

Con estas acciones conjuntas con la ciudadanía avanzamos en el desarrollo, crecimiento y embellecimiento de nuestra ciudad logrando así tener mejores vías de comunicación y una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

Infraestructura básica

Buscamos aumentar el acceso a servicios de: electrificación, agua potable y saneamiento. En este tercer periodo de gobierno programamos \$7'521,155 pesos para proporcionar estos servicios básicos a los habitantes, con las siguientes obras:

Obras de infraestructura básica	Inversión total	Avance físico
Instalación de tomas y descargas, primera etapa, Fraccionamiento el Bicentenario	\$1,442,899	Concluida
Elaboración de proyecto eléctrico en Fraccionamiento el Bicentenario	\$44,660	Concluida
Canalización en arroyo de la calle 17a entre avenida 20 de Noviembre y avenida Deportes, en Seccional Anáhuac	\$276,439	Concluida
Alcantarillado en Ejido el Muerto, en Seccional Álvaro Obregón	\$214,671	Concluida
Electrificación en el Sector 7 en Colonia Francisco Villa, en Seccional Anáhuac	\$150,361	Concluida
Alcantarillado sanitario en calle 9a entre Industrias y Agustín Melgar, en Seccional Anáhuac	\$86,096	Concluida
Electrificación en la Colonia Bicentenario	\$3,809,849	En proceso
Suministro y colocación de equipo de bombeo en Casa Colorada, segunda etapa	\$34,075	Concluida
Mampostería en arroyo San Jorge, en Seccional Anáhuac	\$482,980	Concluida
Electrificaciones varias en Seccional Álvaro Obregón	\$979,126	En proceso
Total	\$7,521,155	



Concluimos en este tercer periodo de gobierno con 7 obras de infraestructura básica que quedaron en proceso al final del segundo periodo, siendo estas las siguientes:

Obras de infraestructura básica	Inversión total
Ampliación de red general de agua potable en Ejido Napavechi	\$1,432,185
Alcantarillado en el Venado, en Seccional Álvaro Obregón	\$1,178,707
Alumbrado público en avenida Ejido entre Aldama y Francisco Sarabia, en Seccional Anáhuac	\$139,924
Electrificación en el Sector 2 los Manzanos, en Seccional Anáhuac	\$50,029
Electrificación en el Sector 3 Linda Vista, en Seccional Anáhuac	\$311,713
Equipo de bombeo y electrificación en los Adobes, en Seccional Álvaro Obregón	\$273,289
Suministro y colocación de equipo de bombeo en Casa Colorada	\$99,690
Total	\$3,485,537



Equipamiento Urbano

En el municipio de Cuauhtémoc existen diversos espacios públicos, algunos son de tránsito, otros de reunión y recreación, sin faltar los de toma de decisiones. Por esto es importante conocerlos y a partir de esto, procurar que sean atendidos permanentemente desde el servicio que prestan a la ciudadanía.

Un proyecto importante para crear un espacio de encuentro entre las y los cuauhtemenses es el **Parque Cerro de Ruelas**, para el cual en el segundo periodo de gobierno se invirtieron \$11'724,876 pesos en la construcción de muro de gavión, mientras que en este tercer periodo de gobierno se invirtió en las siguientes obras:

Parque Cerro de Ruelas (tercer periodo de gobierno)	Inversión total	Avance físico
Estacionamiento	\$1,561,072.99	En proceso
Alumbrado en parque	\$477,667.35	En proceso
Construcción de mirador en tanque elevado	\$3,677,164.02	En proceso
Construcción de módulo de baños y vigilancia	\$1,393,165.45	En proceso
Construcción de plaza y explanada de eventos	\$2,706,497.82	En proceso
Construcción de plaza superior	\$4,690,992.79	En proceso
Total	\$14,506,560.42	





También en esta administración realizamos la **Remodelación de la Plaza Principal**, para la cual en el segundo periodo de gobierno se invirtieron \$4'387,949 pesos y en este tercer periodo de gobierno \$163,529 pesos para la segunda etapa de la remodelación y \$700,000 pesos para la **construcción de la fuente**.

Además, hicimos otras importantes inversiones en infraestructura deportiva y recreativa, como son:

- Construcción del **Parque Santa María**, con una inversión de \$2'003,918 pesos.
- Rehabilitación del **Parque Analabu**, en Seccional Anáhuac, con una inversión de \$7'416,951 pesos.
- Construcción de **parque en la Colonia Emiliano Zapata “La Cuchilla”**, con una inversión de \$2'561,375 pesos. (en proceso)
- Construcción de **Parque Tierra Nueva**, con una inversión de \$2'028,804 pesos. (en proceso)
- **Alumbrado en estadio de Beisbol, en Seccional Álvaro Obregón**, con una inversión de \$3'472,012 pesos.
- **Construcción de cancha de futbol soccer, en Seccional Anáhuac**, con una inversión de \$6'144,161 pesos. (en proceso)





Otras obras de infraestructura deportiva y recreativa que realizamos a través de la Dirección de Obras Públicas en este tercer periodo de gobierno, son:

Infraestructura deportiva y recreativa	Inversión total	Avance físico
Reparación de Gimnasio Municipal	\$878,881	Concluida
Rebombeo de cafetería Cerro de la Cruz, en Seccional Anáhuac	\$71,626	Concluida
Trabajos diversos en parque en Fraccionamiento Magisterial	\$158,896	Concluida
Pasto artificial en cancha de futbol rápido Benito Juárez	\$555,426	Concluida
Cambio de pasto artificial en cancha de futbol rápido en Parque Ecológico	\$787,070	Concluida
Mejoramiento del parque en Jardín del Abuelo, en Seccional Anáhuac	\$418,214	Concluida
Construcción de dren y banquetas en parque Fraccionamiento la Presa	\$127,079	Concluida
Remozamiento de parque de beisbol Faja de Oro	\$242,756	Concluida
Acondicionamiento de parque de beisbol Bicentenario	\$160,486	Concluida
Acondicionamiento de parque de beisbol CONADE	\$185,189	Concluida
Estructura con malla sombra, en parque 20 de Noviembre, en Seccional Anáhuac	\$106,470	Concluida
Remodelación de parque Hacienda de San Antonio	\$980,657	En proceso
Trabajos adicionales en Minideportiva Anáhuac, en Seccional Anáhuac	\$431,417	Concluida
Construcción de cuarto para equipo de bombeo Cerro de la Cruz, en Seccional Anáhuac	\$62,263	Concluida
Total	\$5,166,430	

En este tercer periodo de gobierno concluimos la obra de habilitación de parque en Barrio Delicias, que tuvo una inversión total de \$1'785,114 pesos.





SERVICIOS PÚBLICOS

a) Electrificación y alumbrado público

Atendimos 1,908 reportes de la ciudadanía, los cuales corresponden a sectores apagados, lámparas fundidas, falsos contactos, reposiciones de balastos, entre otros.

Adquirimos 1,925 luminarias LED las cuales nos permiten un ahorro de energía y una mayor iluminación, hasta el 30 de junio de 2021 se instalaron 1,125, con lo que logramos que la Comisión Federal de Electricidad bonificara al Municipio \$7'600,000 por el concepto de Derecho de Alumbrado Público, mismos que se invirtieron en la adquisición de luminarias e instalación de paneles solares en el edificio de Presidencia y en el Centro Municipal de Adopción y Contención Canina, de tal manera que los ahorros obtenidos generaran más ahorros, fortaleciendo las finanzas del Municipio.



b) Limpia y recolección

Diariamente y con eficiencia recolectamos 240 toneladas de basura, de las viviendas, comercios e industrias de la ciudad y otras áreas del municipio. En apoyo a esta tarea adquirimos un camión recolector nuevo y un cargador frontal, con una inversión de \$2'464,000 pesos.

De manera permanente mantenemos limpias las principales vialidades de acceso y salida de nuestra ciudad, mejorando notablemente su imagen, hoy Cuauhtémoc luce como una ciudad limpia y ordenada.

Implementamos el programa de “Destilichadero” dentro de las actividades del programa “Embellecemos Cuauhtémoc”, siendo un gran apoyo para las familias cuauhtemenses al recuperar espacios en sus hogares, mejorando las condiciones de higiene y calidad de vida, apoyamos a las familias de diferentes colonias, a la fecha hemos atendido a las siguientes colonias:

1. Benito Juárez
2. Emiliano Zapata
3. La Ciudadela
4. Reforma
5. República
6. Tierra y Libertad
7. Los Nogales
8. Los Alcaldes
9. CTM
10. Basaseachi
11. Moisés Caraveo
12. Bosques de la Tarahumara
13. Miguel Sígala
14. PRI
15. Senderos del Tecnológico
16. Paquimé
17. Mirador
18. Magisterial
19. Revolución Mexicana
20. Lázaro Cárdenas
21. Jardines del Mirador
22. Campesina
23. Tarahumara
24. Presidentes

25. Américas
26. Vista Hermosa
27. Los Olivos
28. Villas de San Antonio
29. Burócrata 1
30. Burócrata 2
31. FOVISSSTE

Mediante este programa proporcionamos a la ciudadanía diferentes medios y ayuda para la limpieza de sus patios, en un trabajo compartido de vecinos y personal de esta administración, además, brindamos el servicio de raspado de calles de terracería, pretendemos hacer del programa “Embellecemos Cuauhtémoc” un servicio que permanezca para la ciudadanía.

Reconocemos la gran importancia del área de limpia y recolección, ya que el trabajo que ésta desempeña es de vital importancia para la salud colectiva de la ciudadanía y cuida de la imagen de nuestra ciudad. Por lo cual implementamos alternativas para la prestación de este servicio de manera más eficiente, dada la situación de crecimiento de población en nuestra ciudad.

En este tercer año de gobierno hemos entregado 1,412 tambos de basura a la ciudadanía en general o a instituciones que lo soliciten. Continuamente trabajamos en la limpieza del primer cuadro de la ciudad, de manera manual y automática, esto mediante barredoras, aspiradoras y personal que trabaja con carritos para la recolección de basura.

Además, realizamos la limpieza de terrenos baldíos, dicha actividad se lleva a cabo a petición de propietarios o bien mediante solicitudes de apoyo por parte del Dirección de Energía Solar y Ecología, ya que por lo general estos espacios son utilizados para tirar basura, escombros y animales muertos y generan un foco de infección importante para la población.



c) Parques y jardines

También a través del programa “Embellecemos Cuauhtémoc” en conjunto con los vecinos de diferentes colonias, **mejoramos la condición de 140 parques**, en los cuales hemos realizado actividades como: limpieza, poda, plantación de árboles y rehabilitación de juegos infantiles, encalar los árboles, pintar las bases de los postes y completos cuando están oxidados, arreglar el sistema de riego, entre otras necesidades que se vayan presentando en los diferentes parques.

Seguimos realizando los trabajos ordinarios de limpieza y deshierbe de áreas verdes, parques, jardines y unidades deportivas, limpiando durante este periodo un total de 2'513,000 m², programando de manera semanal actividades de los 190 espacios existentes.

Dimos mantenimiento permanente al Parque San Antonio, con la rehabilitación del sistema de riego, así como el cuidado del pasto y árboles, mejorando notablemente su condición, conservándose como un espacio digno para la convivencia y el sano esparcimiento familiar.

Forestamos la Vialidad Fernando Baeza con encinos, cipreses y rosales, mejorando notablemente su imagen.

Brindamos atención a la ciudadanía que realizo reportes de poda y derribo de árboles, derribando 135 árboles y podando 450.

Plantamos 600 pinos en las diferentes vialidades de la ciudad.

Para el cuidado de los parques, jardines y camellones, en este tercer periodo de gobierno adquirimos:

- Tractor agrícola de 75 H.P para operar desvaradoras.
- Tractor multiusos de 26 H.P. equipado con desvaradora, pala frontal y retro excavadora para el cuidado del Parque San Antonio y estadios de beisbol.
- Desvaradora retractil para corte de maleza en los camellones de las principales vialidades.



d) Mercados y Panteones

Buscamos que espacios públicos como mercados, panteones, salas y capillas de velación del municipio sean lugares dignos y eficientes, es por eso que realizamos diagnósticos del estado en el que se encuentran con la finalidad de mantenerlos en buen estado, para lo cual realizamos las obras que se muestran en la tabla siguiente:

Obras	Inversión total
Construcción de sala de velación en Ejido Vista Hermosa, en Seccional Anáhuac	\$790,468.27
Remodelación de capilla de velación, en Seccional Álvaro Obregón	\$2'773,615.63

(se encuentran en proceso con un 70% de avance)

Así mismo en 2020 iniciamos la **remodelación del panteón en el Seccional Anáhuac**, con una inversión total de **\$1'615,779.73 pesos**.

Realizamos la limpieza general de los panteones 1, 2 y 3, llevando a cabo actividades como deshierbe, emparejamiento de terreno, poda, encalado de árboles, entre otros. Y a través del departamento de Ingeniería Vial **brindamos atención a los panteones municipales**: pintando 137 cajones de estacionamiento, guarniciones, 12 flechas de circulación, 5 cajones para personas con discapacidad, pintamos una línea continua amarilla en el acceso al panteón número 3 y rehabilitamos un señalamiento tipo bandera que se encontraba en malas condiciones.

Conscientes de que en algunas situaciones las familias no cuentan con el recurso necesario para solventar gastos como los que implica el fallecimiento de algún familiar, **apoyamos a 61 familias con gastos funerarios**, además, **apoyamos con la entrega de 111 fosas de panteón**. (DDS 5.5.3.)

En este tercer periodo de gobierno **construimos baños en el cuadro de la calle 92^a** con una inversión de \$204,147 pesos.



RASTRO

Trabajando en coordinación con los ganaderos e introductores hemos impulsado la industria de la carne, haciendo que el Rastro Cuauhtémoc TIF 191 sea uno de los más importantes en el Estado, cumplir con los protocolos de Rastros TIF nos ha traído grandes beneficios, ya que nuestra producción de carne se envía a diferentes partes del Estado e incluso a otros lugares como Monterrey.

Se construyeron una barda y se hicieron algunas adecuaciones por la cantidad de \$547,376 pesos.

Durante la pandemia hemos acatado las medidas de seguridad establecidas, en el área de trabajo se utilizan buenas prácticas de manufactura que incluye el uso de cubrebocas, uso de desinfectantes, desinfectar el área de trabajo al inicio y al final de la jornada.

Estas acciones han propiciado una enorme confianza de los usuarios, lo que se refleja en la constante actividad que tenemos, la cual se desglosa en la siguiente tabla:

Balance de pases de ganado	Total	2020				2021						
		sept	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul
Matanza de bovinos	28,848	2,560	2,573	2,554	2,805	2,558	2,288	2,561	2,657	2,703	2,884	2,705
Matanza de porcinos	4,582	405	417	338	761	267	343	349	413	427	414	448
Pases de movilización	2,840	269	200	268	383	174	265	358	296	224	255	148
Pases de pastoreo	661	40	58	46	60	75	50	71	95	42	91	33
Pases de sacrificio	158	25	25	5	15	19	16	21	7	7	10	8
Pases de exportación	329	22	35	36	45	31	41	14	47	10	34	14
Pases de movilización de pieles	9,896	1206	600	1438	400	290	528	684	0	2,900	1400	450

Buscando la mejora de la operatividad del Rastro Municipal hemos realizado las siguientes erogaciones:

Concepto	Importe
Adquisición de 5 teclas para matanza de bovinos y porcinos.	\$140,000
Reparación de gatos de carga en los andenes.	\$50,000
Impermeabilización de los refrigeradores y matanza de porcinos.	\$137,000
Pago de programa de cómputo.	\$550,000
Cámaras de vigilancia adicionales y grabador	\$44,000
Construcción de barda perimetral con apoyo de la Dirección de Obras Públicas	\$514,000
Compra de serrucho canalero	\$104,000
Mantenimiento de caldera y compra de bomba de agua	\$73,000
Adquisición de uniformes de trabajo para personal de matanza.	\$49,000
Reparación del motor de camioneta.	\$28,657
Reparación de la despieladora de bovinos.	\$40,600
Total	\$1,730,257



CENTRO MUNICIPAL DE ADOPCIÓN Y CONTENCIÓN CANINA

Otro de los grandes aciertos de esta administración fue la reestructuración de las actividades que se realizaban en el Centro Antirrábico, convirtiéndolo en el Centro Municipal de Adopción y Contención Canina, del cual **mejoramos sus instalaciones** ya que en gran medida se encontraban obsoletas para que se cumplieran a cabalidad algunas de las condiciones sanitarias y de bienestar animal. Además, buscamos la innovación, avanzando en temas tales como:

- Mejora sanitaria. Llevando a cabo acciones de esterilización, vacunación contra rabia y desparasitación.
- Fomento cultural. Iniciamos una campaña de concientización de dueño responsable, y fomentando la cultura de la adopción; y
- Atendemos denuncias de maltrato animal.

En el segundo periodo de gobierno concluimos con la ampliación de las instalaciones, para un mayor bienestar tanto del personal como de los animales.

Seguimos con el tema de concientización y adopciones caninas, siendo pioneros en el Estado de Chihuahua en el reconocer las 5 libertades de los animales:

1. Libre de hambre y sed.
2. Libre de miedos y angustia.
3. Libre de incomodidades físicas o térmicas.
4. Libre de dolor, lesiones o enfermedades.
5. Libre para poder expresar las conductas y pautas de comportamiento propias de su especie.

En estos tres años de la administración, hemos estado apoyando al rescate de fauna silvestre, como: búhos, halcones, aguilillas, zarigüeyas, pelicanos, lechuzas, tecolotes, entre otros; brindándoles rehabilitación y en su caso liberándolos. En este mismo sentido, estamos elaborando un anteproyecto con el cual buscamos remodelar las instalaciones, para contar con visitas guiadas para promover una cultura de cuidado y respeto a la fauna silvestre, dirigidas a la población en general, en un espacio que sea el adecuado para la rehabilitación de algunas especies de aves silvestres, para poder regresarlas a su hábitat cuando estén bien.

Servicio	Cantidad
Captura de animales	270
Vacunación	2,192
Desparasitación	14
Reportes	679
Donación	285
Eutanasias	116
Esterilización de mascotas	10
Retirar perros muertos	368
Multas	20



DESARROLLO URBANO

Promovemos el crecimiento urbano sustentable y ordenado, brindando certeza a la regularización de los asentamientos humanos y al desarrollo comercial e industrial, en pleno respeto a los instrumentos legales de planeación y construcción.

En relación con los objetivos principales de desarrollo urbano, hemos aplicado diversas acciones dirigidas a priorizar la habitabilidad de la Ciudad, apoyadas en un esfuerzo de reivindicación de su función social.

Seguimos trabajando en el **Proyecto del Fraccionamiento Bicentenario**, a la fecha realizamos 284 asignaciones y contratos de compra venta en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social, estamos haciendo la entrega física de terrenos a beneficiarios, este proyecto **generará un total de 950 lotes para vivienda**, además de áreas verdes, equipamiento y lotes comerciales, para reducir el rezago de vivienda que enfrenta nuestro municipio.

Con la publicación de la **cuarta actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano Sostenible**, damos un paso muy importante para reconducir un ordenamiento territorial incluyente dirigido a disminuir las desigualdades sociales y facilitar el acceso a la vivienda, la disponibilidad universal del espacio público y la atención coordinada de la situación jurídica de los asentamientos humanos irregulares. Este Plan contiene: Proyecto de vialidades, Zonificación Primaria, Zonificación Secundaria, Estrategias y Ampliación del Área de Reserva.

Con el fin de seguir con la promoción del crecimiento ordenado, fomentar la inversión en nuestro municipio y desarrollar una mejor ciudad, hemos autorizado los siguientes proyectos de fraccionamientos, de los cuales **se generan 2,536 lotes**:

Fraccionamiento	Pedios
Vilanova, etapa 3	176
San Miguel, etapa 3	35
Albatera, etapa 3	155
Albatera, etapa 10	45
Total de predios	411



A su vez es importante contar con una supervisión adecuada sobre todo de las obras de urbanización de cada uno de los fraccionamientos que se encuentran en construcción, para de esta forma llevar a cabo la recepción anticipada de las obras, esto es cuando los trabajos se estén ejecutando en tiempo y forma, contando con más del 50% del avance de las obras de urbanización. Conforme a esta supervisión brindamos las siguientes actas de recepción anticipadas para fraccionamientos que están por terminar sus obras:

Fraccionamiento	Fianza de Cumplimiento	Fianza de Vicios Ocultos	No. de lotes
Green Life	\$240,000	\$1,930,500	80
Haciendas Del Valle	\$201,000	\$2,831,400	115
Albaterra etapa VII	\$276,357	\$1,763,980	106
Vilanova Etapa III	\$869,795	\$4,079,548	175
Albaterra etapa X	\$17,893	\$660,359	44
Villas San Miguel etapa III	\$595,000	\$666,900	34
Albaterra etapa III	\$1,311,100	\$1,689,341	153

Los fraccionamientos habitacionales brindan a una familia la posibilidad de contar con una vivienda propia, por esto es importante mencionar que se aprobaron las licencias de construcción de 2 etapas del fraccionamiento de interés social Vilanova, el cual contara con 81 viviendas más.

Mediante el desarrollo del fraccionamiento Albaterra siguen en proceso los trabajos de pavimentación de la vialidad Ricardo Flores Magón, vialidad de suma importancia ya que conecta más de 15 colonias del noroeste de la ciudad con el centro, esta calle contara con aproximadamente 1.5 km de longitud y está construida de concreto hidráulico, actualmente se tiene un avance aproximado del 60% de la obra. Al mismo tiempo se continuo con la pavimentación de las calles del Fraccionamiento Riveras de Venezuela.

A través del Departamento de Terrenos, Vivienda y Regularización Urbana, elaboramos 119 títulos de propiedad (de los cuales 94 se encuentran registrados y 25 en proceso), apoyamos a 67 familias en la regularización de sus propiedades por medio de traspasos y ventas y logramos 32 acuerdos de Ayuntamiento en cuestiones de regularización urbana, con estas acciones beneficiamos a más de 872 personas.

Logramos las siguientes aprobaciones o restricciones de vialidades:

- Convenio de restricción de la vialidad denominada Divisadero Tarahumara, propiedad de Eusebio López Borunda.
- Convenio de restricción de la vialidad denominada Profesor Maurilio Avitia, propiedad de Jesús Roberto Corral.
- Solicitud para llevar a cabo el convenio de afectación de las vialidades denominadas calle 48, 50 y calle Gaviotas.
- Solicitud con relación a la autorización de convenio de afectación de la vialidad 40 ½, propiedad de Edmundo Palma Valverde.
- Solicitud con relación a la autorización de convenio de afectación de la vialidad 40 ½, propiedad de R.R. Bienes Raíces S.A. de C.V.
- Solicitud con relación a llevar a cabo el convenio de restricción de vialidad, prolongación de la calle Pascual Orozco y proyección de la calle Profesora Inés Gutiérrez Meléndez.
- Convenio de afectación de calle Humberto Pérez colindando parcela 191.
- Solicitud de convenio de afectación parcela 182 z-1 p 2/3.
- Solicitud de convenio de afectación al camino campo 22.



Por medio del Departamento Jurídico, de la Dirección de Desarrollo Urbano, realizamos 22 convenios de afectación con particulares para la generación de vialidades, con una superficie total afectada de 136,762 m² de vialidad y 8,463 m² en áreas de donación para el municipio. Así como, la regularización de 105,050 m² de predios.

Además, realizamos las siguientes acciones: alineamientos, permisos de apertura de zanjas, asignación de números oficiales, fusiones y subdivisiones. Otorgamos licencias de uso de suelo, constancias de publicidad y anuncios, derechos de urbanización y licencias de construcción.

Mediante el departamento de administración urbana se realizaron las siguientes acciones:

Trámites	Cantidad	Ingresos
Apertura de zanja (terracerías)	44	\$3,784
Apertura de zanja (zona pavimentada)	33	\$217,564
Alineamientos	141	\$70,723
Números oficiales	1,017	\$50,800
Fusiones y subdivisiones	332	\$512,957
Constancias DRO	34	\$39,950
Planos catastrales	6	\$2,650
Usos de suelo	154	\$198,105
Constancias (diferentes)	503	\$80,392
Derechos de urbanización	1	\$169,833
Terrenos	104	\$404,742
Licencias de construcción	321	\$4,404,593
Multas por omisión de licencias	118	\$352,503
Total	2,808	\$6,508,597



MARCO JURÍDICO

El Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, como base de la organización política y administrativa de la Federación según lo establecido en nuestra Constitución en el Artículo 115, a través de su Honorable Ayuntamiento, elegido por medio de elección popular directa, según el mismo artículo, así como el 126 de la Constitución Política y el 17 del Código Municipal ambos del Estado de Chihuahua.

En cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas que determina el Artículo 170 de la Constitución Política del Estado, así como el derecho de todas las personas al acceso a la información pública, cuyo fundamento es el Artículo 4°. Fracción II, del mismo instrumento legal y al igual que señala el Código Municipal para el Estado en los Artículos 19 y 28, Fracción XV, se genera información oportuna y detallada sobre resultados que inciden en el desarrollo municipal.

Es por lo anterior, que el ejercicio de la función pública municipal se encuentra sujeto al principio de rendición de cuentas, la presente administración garantizando a toda persona el derecho a acceder a la información pública, se complace en presentar este Primer Informe de Gobierno.

Dando cumplimiento a lo estipulado por el artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que establece la obligación del Presidente Municipal de rendir anualmente ante el Cabildo, en Sesión Solemne, un informe detallado de la gestión administrativa del Gobierno Municipal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua

Artículo 4°. En el Estado de Chihuahua, toda persona gozará de los derechos reconocidos en la Constitución Federal, los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, celebrados por el Estado Mexicano y en esta Constitución.

II. Toda persona tiene derecho a la información.

Toda persona tiene derecho a acceder a la información pública, salvo en aquellos casos establecidos en la ley.

El Estado garantizará el ejercicio de este derecho.

Artículo 126. El ejercicio del Gobierno Municipal estará a cargo:

I. De los Ayuntamientos, los que serán electos popular y directamente según el principio de votación mayoritaria relativa, residirán en las cabeceras de las municipalidades que gobiernen, durarán en su encargo tres años y estarán integrados por un presidente, un síndico y el número de regidores que determine la ley, con sus respectivos suplentes.

Artículo 170. El Sistema Estatal de Fiscalización tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del mismo, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como con el Sistema Nacional de Fiscalización, a fin de promover el intercambio de información, ideas y experiencias encaminadas a avanzar en el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos, en los términos que determinen la ley estatal y federal en la materia.

Código Municipal para el Estado de Chihuahua

ARTÍCULO 17. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Electoral y el presente Código. En su integración se introducirá el principio de representación proporcional en los términos de las disposiciones citadas.

La competencia que la Constitución Federal, la Estatal y el presente Código, le otorgan al Gobierno Municipal, se ejercerá por el Ayuntamiento en forma exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

ARTÍCULO 19. Es obligación del Ayuntamiento celebrar una sesión solemne en el período que comprende del día dos al nueve de septiembre de cada año, en la cual el Presidente Municipal deberá rendir informe detallado de su gestión administrativa.

ARTÍCULO 28. Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos:

XV. Rendir los informes por conducto de su Presidente, a que obligue la Constitución Política del Estado u otras disposiciones legales;

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ARTÍCULO 77. Los Sujetos Obligados deberán transparentar las siguientes obligaciones de transparencia:

XXIX. Los informes que por disposición legal generen los Sujetos Obligados.

